



Ajuntament de

Badia
del Vallès

ACTA

Expedient núm.:	Òrgan col·legiat:
PLN/2018/13	El ple

DADES DE CELEBRACIÓ DE LA SESSIÓ

Tipus de convocatòria	Extraordinària
Data	19 / de desembre / 2018
Durada	Des de les 18:40 fins a les 21:35 hores
Lloc	Sala de Plens
Presidida per	Eva María Menor Cantador
Secretari	Carmen Coll Gaudens

ASSISTÈNCIA A LA SESSIÓ

DNI	Nom i Cognoms	Assisteix
77123566N	Alvaro José Pacheco Comino	SÍ
38062022N	Antonio Rodríguez Yáñez	SÍ
47249172L	Elena Malysheva Sojer	SÍ
44989236V	Elisabet Ruiz Romero	SÍ
33896972D	Encarnación Rodrigo Morales	SÍ
01925637P	Eva María Menor Cantador	SÍ
47235133X	Iván Sanz Pérez	SÍ
46644747B	Joaquim Jesús Duran Redondo	SÍ
47173117W	Josep Martínez Valencia	SÍ
43510749Q	José Pérez Jiménez	SÍ
34764081H	Maria José Granados Martínez	SÍ
33900306P	Maria Pilar Paz Sierra	SÍ
44989196T	Montserrat Jiménez Molina	SÍ
34731851B	Rafael Moya Camarón	SÍ

Ajuntament de Badia del Vallès

Avinguda Burgos s/n, Badia del Vallès. 08214 (Barcelona). Tel. 937182216. Fax: 937182042



Ajuntament de

Badia
del Vallès

77126306S	Rafael Muñoz Contreras	Sí
34743630Z	Ruben Toro Alvarez	Sí
46605841K	Teresa Carceller Labaleta	Sí

Assisteix la interventora senyora Jessica Vázquez Sánchez.

Una vegada verificada per la secretària la constitució vàlida de l'òrgan, la Presidenta obre la sessió, procedint a la deliberació sobre els assumptes inclosos en l'ordre del dia.

Abans de començar es fa un minut de silenci per la mort de Laura Luelmo.

L'alcaldeessa diu: «Amb aquest minut de silenci volem manifestar el condol per l'assassinat, transmetre el condol a la família.

A) PART RESOLUTIVA

Aprovació d'anul·lació d'obligacions concretes per error i rectificació de saldo de l'exercici corrent (Expedient 3505/2018)

Favorable

Tipus de votació: Ordinària

A favor: 9, En contra: 0, Abstencions: 8, Absents: 0

Per indicació de l'alcaldeessa la secretària llegeix la proposta d'acord.

L'alcaldeessa dona la paraula a la senyora Elisabet Ruiz regidora no adscrita que diu: «Muchas gracias señora alcaldesa, mi posicionamiento respecto a las anulaciones de obligaciones contraídas por error y importe de 1.230,89 € y rectificación del saldo en el ejercicio en curso, será a favor, muchas gracias.»

Es sotmet la proposta a votació i s'aprova amb 9 vots a favor (8 PSC, 1 PP) i 8 abstencions (5 AEB, 2 BeC, 1 RNA), el següent acord:



Identificació de l'expedient

Expedient número 3505/2018, relatiu a l'Anul·lació d'Obligacions Concretes per Error i Rectificació de Saldo de l'Exercici Corrent

II. Relació de Fets

Vist l'informe d'Intervenció on es donava compte de l'existència d'obligacions concretes en l'exercici 2017 que han passat a formar part de les obligacions del 2018 i després de fer les comprovacions econòmiques i financeres relatives a la comptabilitat s'han detectat uns errors materials en aquestes.

III. Fonaments de dret

- Llei 7/1985, de 2 d'abril, reguladora de les Bases de Règim Local
- Ordre EHA/1037/2010, de 13 d'abril, per la que es regula el Pla General de Comptabilitat Pública.
- Reial Decret 500/1990, de 20 d'abril, pel que es desenvolupa el Capítol primer del Títol

Ajuntament de Badia del Vallès

Avinguda Burgos s/n, Badia del Vallès. 08214 (Barcelona). Tel. 937182216. Fax: 937182042

sexta de la Llei 39/1988, de 28 de desembre, reguladora de les Hisendes Locals en matèria de pressupostos.

- Text Refós de la Llei Reguladora de les Hisendes Locals aprovat per Reial Decret Legislatiu 2/2004 de 5 de març.

S'acorda:

Primer. Aprovar l'Anul·lació d'Obligacions Contretes per Error i Rectificació de Saldo de l'Exercici Corrent

Segon. Practicar els assentaments comptables necessaris per fer efectiva la modificació del saldo per comissió d'errors.

Aprovació del Pla econòmic financer (Expedient 3808/2018)

Favorable

Tipus de votació: Ordinària

A favor: 9, En contra: 0, Abstencions: 8,
Absents: 0

La secretària llegeix la proposta d'acord.

L'alcaldeessa dona la paraula a la senyora Montserrat Jiménez tinenta d'alcaldeessa de l'àrea de serveis centrals que diu: «Gracias señora alcaldesa. La Ley orgánica de estabilidad y sostenibilidad financiera establece que en caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto, la administración en cuestión formulará un plan económico financiero que permita en el año en curso y el siguiente el cumplimiento de los objetivos o de la regla de gasto con el contenido y alcances previstos en dicha ley. En nuestro caso se ha incumplido solo la regla de gasto, no hemos incumplido la estabilidad presupuestaria ni el objetivo de deuda. Esto significa que el gasto efectivamente realizado de un ejercicio respecto del anterior supera la tasa de crecimiento del PIB que fija el Ministerio de Hacienda.

Los planes económico financieros son una obligación de la Ley de Estabilidad y se deben aprobar por el Pleno de la Corporación y remitirse al órgano de tutela financiera de la Generalitat, que será la responsable de su aprobación y seguimiento. La Comunitat Autònoma deberá remitir informació al Ministerio de Hacienda y función pública de dichos planes y de los resultados del seguimiento que efectúe sobre los mismos, por ello, encargamos a la Diputació de Barcelona su elaboració. El Plan económico financiero contiene la siguiente información: Las causas de incumplimiento de la regla de gasto, las previsiones tendenciales de ingresos y gastos, la descripción, cualificación y el calendario de aplicación de las medidas incluidas en el plan. Por esta razón el presupuesto de 2019 como veremos a continuación en este pleno es de previsión prudente y moderada de ingresos y consecuentemente de gastos para no incumplir la regla de gasto y garantizar la estabilidad presupuestaria. Además este plan nos ha dado una información adicional que nos alerta del riesgo de incumplir la estabilidad presupuestaria en el futuro, pero no es otra cosa que la que ya sabíamos todos. Badia tiene un déficit de capacidad fiscal que le produce una capacidad de generar ingresos y ello afecta a la prestación de los servicios públicos. En abstracto ya sabíamos que necesitamos 1 millón de euros más para poder prestar los servicios públicos. Hasta ahora dependemos en exceso de las subvenciones que en el momento en que se reducen o retrasan pueden impactar de manera directa en la estabilidad presupuestaria que es básicamente la razón principal de haber incumplido la regla de gasto, ya que parte de las subvenciones las hemos recibido al ejercicio siguiente a haber efectuado ese gasto. Si los servicios público en Badia suman 10 y nuestra capacidad de gastar son 9 si no obtenemos recursos adicionales puede que en algún momento corramos el riesgo de incumplir la estabilidad. Hasta ahora lo hemos ido resolviendo pero debemos estar alerta y llevar una gestión presupuestaria y contable rigurosa, que es lo que estamos haciendo en tanto no consigamos mejorar el sistema de financiación local. Este incumplimiento nos permite tener un argumento más para llevar a la comisión bilateral de finançament que demuestra el riesgo

permanente al que estemos sometidos en Badia. El próximo mes de enero tenemos prevista una reunión con la Delegada del Gobierno de España, a la que presentaremos toda la documentación sobre la necesidad de un nuevo sistema de financiación que garantice la prestación de los servicios públicos en Badia. Este mismo mes, tenemos también prevista, otra reunión en el govern de la Generalitat en la comisión bilateral creada a estos efectos, en enero. En lo que nos corresponde a nosotros, a nivel interno ya conocéis que la voluntad política es la de implementar medidas para gestionar de manera más eficiente los recursos económicos, para ello hemos dotado a nivel humano y con nuevas herramientas informáticas el departamento de economía, y en la liquidación de 2018 esperamos ver ya los primeros frutos de las primeras medidas incorporadas, muchas gracias.»

Seguidament l'alcaldesa dona la paraula a la senyora Elisabet Ruiz regidora no adscrita que diu: «Muchas gracias señora alcaldesa. Bien, voy a votar a favor de la aprobación del Plan economico financiero, ya que la ejecución del presupuesto de 2017 incumplió el objetivo de la regla de gasto en 1.672.632,28 €, y para que se permita que el presente año en curso y al siguiente el cumplimiento de los objetivos de la regla de gasto previstos en la ley. Todo ello sin menoscabo de recordar los futuros retos a los que se va a enfrentar este Ayuntamiento como administración si no encontramos una forma de aprobar un plan de financiación más justo que nos permita seguir llevando a cabo nuestro deber de brindar nuestro servicio a la ciudadanía en óptimas condiciones como la ciudadanía merece. No somos ni queremos ser un municipio de segunda categoría, merecemos los mismos recursos y servicios que cualquier municipio de similares características, es por ello que vamos a luchar por una nueva ley de financiación que garantice nuestros servicios ya que recortar en el gasto evidentemente va a repercutir en la calidad de nuestros servicios. Muchas gracias.»

L'alcaldesa dona la paraula al senyor Alvaro Pacheco regidor del grup municipal de l'AEB que diu: «Gràcies alcaldessa. Des de l'AEB volem manifestar que aquest Pla economic financer nosaltres ja el vam posar sobre la mesa a l'any 2016, quan en una reunió el senyor Raul López Borrás, si no m'equivoco l'antic interventor, ja vam plantejar que aquesta és una eina molt útil per poder desenvolupar els projectes de ciutat. Es a dir, tenim un tupat de finançament molt estret i amb aquesta eina podríem desenvolupar projectes per la ciutadania. El problema ve quan no s'ha desenvolupat cap projecte per la ciutadania i tot i així hem de fer aquest estudi, no obstant ens abstindrem en aquest punt.»

Sotmesa a votació s'aprova amb 9 vots a favor (8 PSC, 1 RNA) i 8 abstencions (5 AEB, 2 BeC, 1 PP) el següent acord:



«Identificació de l'expedient

Expedient número 3808/2018, relatiu a l'aprovació del Pla Econòmic Financer

II. Relació de Fets

Vist l'informe d'Intervenció on s'informava del incompliment de la Regla de la Despesa per la liquidació del 2017.

Atès que l'incompliment dels objectius d'estabilitat pressupostària regulats en l'article 12 de la Llei Orgànica 2/2012, de 27 d'abril, d'Estabilitat Pressupostària i Sostenibilitat Financera

III. Fonaments de dret

Llei 7/1985, de 2 d'abril, reguladora de les Bases de Règim Local Art. 116.bis

Llei Orgànica 2/2012, de 27 d'abril, d'Estabilitat Pressupostària i sostenibilitat Financera.

Ordre HAP/2015/2012, d'1 d'octubre, per la qual es desenvolupen les obligacions de



Ajuntament de

Badia
del Vallès

subministrament d'informació previstes en la Llei Orgànica 2/2012, de 27 d'abril, d'estabilitat Pressupostària i sostenibilitat Financera.

S'acorda:

Primer. Quedar assabentat del resultat de l'avaluació de la regla de despesa efectuat per la Intervenció mitjançant Informe de data

Segon. Aprovar el Pla Economicofinancer de l'Ajuntament en els termes que consten en document annex i que es considera parteix integrant del present acord.

Tercer. Remetre a Tutela Financera pel seu portal web, en el termini de cinc dies naturals des de l'aprovació del Pla Economicofinancer.

Quart. A efectes merament informatius, publicar el Pla Economicofinancer en el Butlletí Oficial de la Província.

Així mateix, una còpia del Pla es trobarà a la disposició del públic des de la seva aprovació fins a la finalització de la seva vigència.

Aprovació del Pressupost Municipal per l'exercici de 2019 (Expedient 3141/2018)

Favorable

Tipus de votació: Majoria simple: A favor: 8 (PSC) En contra 8 (5 AEB, 2 BeC, 1 RNA) Abstencions 1 PP (S'aprova amb el vot de qualitat de l'alcaldeessa)

La secretària llegeix la proposta d'acord:

L'alcaldeessa dona la paraula a la senyora Montserrat Jiménez Tinenta d'alcaldeessa de l'àrea de serveis centrals que diu: «El pressupost d'enguany com el de la resta d'exercicis d'aquesta legislatura, dona compliment a les accions del Pla d'Acció Municipal de Badia del Vallès, que estableix els objectius i actuacions prioritàries que regiran les polítiques públiques a l'Ajuntament durant el mandat 2015-2019. El pressupost per tant, recull el conjunt de projectes que l'equip de govern municipal es va comprometre a desenvolupar durant la present legislatura. El pressupost també obeeix als requeriments del context socioeconòmic de la nostra ciutat. Encara ens trobem davant un context general marcat pels anys de dura crisi econòmica i social viscuda, i malgrat tenir uns indicadors macroeconòmics que indiquen certa millora, com ara les dades de l'atur, el cert és que encara no han tingut un impacte directe en l'economia local, havent de treballar en un escenari semblant al dels darrers anys. Les previsions econòmiques indiquen que la prioritització de la despesa social serà una necessitat per aquest mandat. L'impacte del procés de retallades de drets de la ciutadania i de serveis públics, la inacció i la inexistència de previsions pressupostàries concretes de la Generalitat de Catalunya, i l'abandonament d'algunes de les competències que li són pròpies, tenen un efecte directe molt negatiu a la nostra ciutat i fan que haguem d'esmerçar molts recursos en serveis públics que no són competència d'aquesta administració i que malauradament per la feblesa de la nostra hisenda local no podem cobrir com ens agradaria. Tot i així, fem molts esforços en destinar recursos econòmics en cadascú dels programes pressupostaris, especialment, com he dit abans, en els destinats a les persones. El sistema de finançament de les administracions locals és un tema pendent de resoldre i el context econòmic i polític fa difícil una imminent aprovació de la llei de finances locals. L'aprovació de la llei de finançament transitori del passat mandat, ha permès un escenari d'ingressos més estable, però no dona resposta a les necessitats de finançament local. Tenim pendent l'aprovació d'un sistema de finançament definitiu i estable per Badia del Vallès i que continuem reclamant. La manca de capacitat fiscal del nostre municipi i l'absència de resposta per part de la resta d'administracions, per tal de dotar a la nostra ciutat d'un sistema de finançament estable, genera un dèficit de capacitat de prestar serveis i fa que haguem de definir els nostres escenaris pressupostaris amb criteri de prudència per tal de no posar en risc la situació econòmica de l'Ajuntament, que de moment, malgrat la insuficiència de recursos econòmics, és una situació

Ajuntament de Badia del Vallès

Avinguda Burgos s/n, Badia del Vallès. 08214 (Barcelona). Tel. 937182216. Fax: 937182042

sanejada, amb un nivell d'endeutament dels més baixos del país, però sense perdre de vista la seva feblesa. En aquest context, el pressupost de la ciutat ha de ser una eina útil i àgil per la ciutadania i ha de ser capaç de donar resposta als diferents reptes i necessitats que es plantegin, optimitzant els recursos dels que es disposen.

El present pressupost, pretén dotar de recursos suficients a l'Ajuntament per poder donar resposta als quatre objectius generals del PAM 2015-2019:

- Aconseguir que Badia del Vallès sigui una ciutat defensora del bon govern, la transparència i la participació ciutadana.
- Que estigui compromesa amb la igualtat, l'educació i el benestar de les persones.
- Que sigui, una ciutat sostenible i segura per viure i convida.
- I amb una visió estratègica i de futur, perquè no només volem donar resposta a les necessitats d'avui, sinó establir les bases de la Badia del Vallès de demà, que volem que aquesta ciutat sigui, una ciutat amb futur.

Per explicar breument cadascú dels objectius generals i les mesures contemplades en el pressupost, tindran oportunitat d'intervenir els meus companys i companyes, jo m'aturaré en les principals novetats del pressupost d'enguany respecte de l'exercici 2018.

El pressupost de despesa previst pel 2019 ascendeix a 12.588.631,72 €, ha baixat en un 2,07% respecte l'any passat, això són 265.810 €. Per què aquesta quantitat? La raó és que la previsió d'ingressos de l'any vinent disminueix respecte a 2018 principalment pel capítol 7, que són la previsió d'ingressos per transferències de capital en concepte de subvencions. Com hem mencionat abans, hem utilitzat el criteri de prudència per elaborar uns pressupostos realistes alhora que adequats a les necessitats de Badia.

Tornant a la Despesa, en quan al Capítol I, el Capítol on es recull la despesa en RRHH de l'Ajuntament, s'incrementa en un 1,19%. Aquest lleu augment obeeix a l'increment salarial previst a l'article 18.2 de la llei 6/2018, de 3 de juliol, de Pressupostos Generals de l'Estat i la revisió de triennis del personal previstos durant el 2019. Donat que encara no coneixem l'increment salarial per l'any vinent, davant la falta de llei de Pressupostos Generals de l'Estat, i seguint el criteri de prudència esmentat, es proposa incorporar al capítol V com a fons de contingències, 73.500 € per fer front a un eventual increment salarial.

Destaquem que al programa os es recullen les contractacions i els nomenaments de caràcter temporal, s'han pressupostat les suplències dels conserges del casal d'avis i el personal de recepció de la piscina d'estiu. També s'inclouen dos llocs de Tècnic/a/educador de grup A2 per al PFI i 1 psicòloga de famílies, ambdues contractacions subvencionades en part per la Generalitat. També contemplem un A1 Tècnic/a superior, per un termini de 6 mesos, pel projecte Plan Social Media.

Mantenim les figures de responsables d'oficina tècnica a l'àrea d'Acompanyament, i apostem per ampliar la jornada laboral a la tècnica d'igualtat a jornada completa.

Sense tenir en compte les inversions contemplades al present pressupost, ens trobem davant de 11,9M d'euros, dels quals 4,3M un 36% d'aquest import, es destinen als serveis públics adreçats a la ciutadania, aquest són: Infància, Adolescència, Cultura, Esports, Habitatge, Serveis Socials, Educació, Mercat Municipal etc. Un volum important de recursos per garantir que la ciutadania de Badia tingui un serveis públics adequats, malgrat que la majoria d'ells siguin competència de la Generalitat de Catalunya.

Uns 3,8M gairebé el 32% del pressupost es destinen al manteniment i neteja de l'Espai Públic, Enllumenat, Parcs i Jardins i al Manteniment dels Equipaments Públics. I uns 900.000 € a Seguretat.

Com es pot apreciar, el 77% del global de recursos del pressupost, repercuteixen de manera directa a la ciutadania. La resta, que obeeix a despeses indirectes com ara els serveis de Secretaria, Intervenció, Contractació, Despeses Financeres, Informàtica, Serveis Interns, tenen una repercussió indirecta a la ciutadania, ja que permeten gestionar els recursos de manera eficient per fer el retorn

als veïns i veïnes en serveis públics.

L'import destinat a les inversions d'enguany és de 642,060,69 €, i es troben finançades amb subvencions o amb línies de crèdit subvencionades, i que a mode de resum passo a enumerar, i que després els meus companys i companyes passaran a desenvolupar.

- 110.000 € per l'aigua calenta sanitària del Complex Esportiu: finançades 60.000 € per la línia caixa crèdit de la Diputació i 50.000 € per una subvenció finalista de la Diputació també.
- 30.000 € per millores en l'enllumenat públic, subvencionades per la Diputació.
- 232.953,23 € pels Horts Urbans, finançades 96.631,69 € per la línia caixa crèdit de la Diputació i 136.321,59 € per una subvenció finalista de la Diputació.
- 46.187,06 € pel la millora del carrer cantàbric 25-31, amb càrrec als PAMUS de l'Àrea Metropolitana de Barcelona.
- 20.000 € per la instal·lació elèctrica del Complex, finançat per la Diputació de Barcelona.
- 40.000 € per intervencions en les instal·lacions esportives, finançat per la Diputació.
- 60.000 € per la transformació de Locals en habitatge adaptat, finançat per la Diputació.
- 37.920,35 € per aplicacions informàtiques per millorar la xarxa de comunicació de la Policia Local i els servidors de l'Ajuntament, amb càrrec al PAMUS de l'Àrea Metropolitana.
- 15.000 € per mobiliari, per disposar de recursos per la compra de material necessari, des de mobles fins a valles, tarimes, equips de so, també a càrrec del PAMUS.

Des de la perspectiva del compliment dels requeriments de la Llei d'Estabilitat Pressupostària, aquest pressupost compleix amb l'estabilitat pressupostària, la regla de la despesa i l'endeutament, i compta amb tots els informes favorables per la seva aprovació. M'agradaria donar les gràcies als tècnics de l'Ajuntament que han col·laborat amb nosaltres per fer els pressupostos, aquesta proposta de pressupostos, i que han encaixat en aquests dies de tanta feina, una feina que és el document més important de l'any vinent. Acabo aquí, donant oportunitat a la resta de companys i grups polítics a que expliquin la seva visió del pressupost que necessita Badia del Vallès per l'any 2019. Moltes gràcies.»

Seguidament l'alcaldessa dona la paraula al senyor Rafael Moya Tinent d'alcaldessa de l'àrea de Presidència que diu: «Desde el área de Presidencia pediremos el apoyo al resto de grupos a estos presupuestos que hoy se presentan. Porque, con estos presupuestos que pretendemos? Pretendemos cumplir los objetivos que nos marcábamos en nuestra línea maestra en nuestro plan de mandato. Primer objetivo: Impulsar un nuevo modelo de gobernanza para conseguir una administración próxima, abierta y transparente, con una actitud proactiva, empática y de diálogo constante con la Ciudadanía. Para cumplir con este objetivo, proveeremos recursos suficientes para:

Continuar mejorando la nueva web municipal para garantizar el acceso de toda la ciudadanía a la información de una manera directa y sencilla, acabando de incorporar toda la información necesaria a la nueva web municipal puesta en marcha durante el 2018, con el objetivo de durante el 2019 tener publicada ya toda la información municipal de una manera clara y accesible para la ciudadanía: retribuciones, declaraciones de bienes de cargos electos, presupuestos, cuentas municipales, plazas de personal etc. Gracias a todas estas mejoras el pleno de hoy está siendo retransmitido como una mejor en comunicación y transparencia, por streaming.

Hemos previsto recursos para impulsar la administración electrónica para canalizar y facilitar los trámites con la administración.

-potenciar la imagen de nuestra ciudad para hacer de Badia una ciudad atractiva, a través de campañas de comunicación.

-Recursos para desarrollar un plan social media que mejore la comunicación con la ciudadanía y tenga también un impacto positivo en la imagen de nuestra ciudad, fomentando la redes sociales como herramienta de comunicación multidireccional.

En el ámbito de transparencia En este año 2019 continuamos con el proyecto "Badia Transparent" desarrollando la segunda parte. Contamos con una subvención de 14.000€ que nos ha sido concedida para este proyecto.

Los ejes principales de este proyecto para la transparencia este año son:

-Redacción de la carta de servicios de Bienestar Social, se añadirá a las redactas este año en OAC Y Territorio.

-Llevaremos a cabo una diagnosis para conocer en que punto se encuentra el Ayuntamiento respecto al cumplimiento de la Ley 19/2014 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno,

-Realizaremos formación en transparencia, tanto a las trabajadoras y trabajadores municipales como a la ciudadanía.

Para llevar todo esto a cabo no solamente contamos con la subvención sino que consolidamos la figura de la técnica de transparencia para impulsar y llevar a cabo todos estos proyectos.

Segundo objetivo Participación ciudadana como eje vertebrador del mandato. Queremos gobernar desde la participación, la proximidad y la corresponsabilidad de la ciudadanía en la toma de decisiones importantes relativas a la ciudad.

Seguimos dotando de recursos para favorecer la participación de la ciudadanía para facilitar a todas y todos que seamos participes en la toma de decisiones relativas a la ciudad desde todos los ámbitos: infancia, juventud, gent gran, salut, habitatge, enumerare solo algunos de los diferentes espacios de encuentro y participación como, consell dels infants, taula de salut mental, consell de comerç, mesa de vivienda, consell de clubs, consells escolars, comisión de limpieza, etc.

Además empezaremos como proyecto estratégico la segunda fase del URBACT para conjuntamente redefinir y rediseñar espacio público en Badia.

Tercer objetivo: Consolidar un buen gobierno local que garantice una gestión eficaz y eficiente de los recursos públicos, y el rendimiento de cuentas a la ciudadanía. Los presupuestos municipales ya se están elaborando con indicadores claros que permiten evaluar las políticas públicas para tal de tener una gestión eficiente de los recursos públicos.

Mantenemos la mesa permanente de contratación como fórmula de mayor agilidad, eficacia y eficiencia a la hora de resolver los diferentes procesos de contratación y licitación.

Dentro del Área de Presidencia también encontramos como pilar de trabajo la regiduría de Habitatge, seguimos dotando de recursos la regiduría para dar cumplimiento a el objetivo de luchar contra la pobreza energética, los desahucios y por el derecho a la vivienda, consolidamos presupuestariamente la figura de una trabajadora social en esta regiduría. Tenemos presentada toda la documentación para la puesta en marcha de la oficina local de Habitatge y que pueda ser una realidad en este ejercicio, no obstante si no obtenemos el apoyo necesario por parte de la Agencia Catalana de l'Habitatge para tener esta oficina, implementaremos la Oficina Municipal de Habitatge antes de acabar la legislatura.

También desde la perspectiva de dar cumplimiento al derecho de la ciudadanía a una vivienda digna, consolidamos la figura de un arquitecto vinculado a la dotación económica del programa de habitatge per continuar desarrollando proyectos de mejora del parque de viviendas de la ciudad: retirada del amianto, mejora en clave de eficiencia o la construcción de una bolsa de viviendas de alquiler social, creemos que es el momento de poner en juego la reserva de viviendas que tenemos en la parcela libre en la calle Zaragoza a través del Imsol o Incasol.

Para este ejercicio 2019 ya tenemos la dotación de 60.000 € a través de una subvención de la DIBA para un proyecto piloto de transformación de un local comercial en desuso en una vivienda adaptada para gent gran con problemas de accesibilidad , para ir creando un recurso habitacional digno y adaptado para las personas grandes del municipio.

Continuamos trabajando en el diseño de un plan de rehabilitación del parque de viviendas de Badia del Valles, que marcara la hoja de ruta a seguir en los próximos años, exigiendo la Generalitat el cumplimiento del PDOR, plan director de obras y reformas para la instalación de los balcones y galerías pendientes.

Dentro de nuestro plan local "Badia ciudad libre de amianto" esta legislatura finalizaremos la retirada

de los elementos de fibrocemento en las escuelas públicas, y continuamos trabajando por la retirada del amianto dotando de recursos el programa de Habitatge para cofinanciar junto con la AAVV la creación del mapa del amianto de Badia del Valles, una herramienta que nos tiene que dotar de más razones para obtener más recursos para llegar al objetivo final, Badia ciudad libre de amianto. No obstante hemos pedido a nuestro grupo parlamentario en el Parlament que nos incluya entre otras la petición de una subvención específica para el desamiantado de Badia como ya hicimos en el anterior presupuesto.

Apostamos por continuar con la mesa de vivienda local, para seguir el trabajo en temas de vivienda que afectan a la ciudad y vecinos, ya tenemos una propuesta casi definitiva de regulación de ocupaciones a punto de consensuar y que esperamos traer a pleno para su ratificación..

Seguretat ciutadana i convivència:

Con el objetivo de la implementación y desarrollo de la Ordenanza de civismo hemos previsto recursos para continuar con las campañas de sensibilización y seguiremos apostando por la figura de agentes de civismo en los planes de ocupación.

Por tal de dotar a la Policía Local de los recursos humanos necesarios para el desarrollo de sus tareas, prevemos la dotación para cubrir la plaza de agente vacante. De esta manera la plantilla quedara configurada con 1 inspector 1 sargento 1 BETA 5 caps de torn y 10 agentes.

Para mejorar la dotación técnica de la policía local hemos dotado una partida en el cuadro de inversiones para la XARXA RESCAT.

Transporte y movilidad:

En esta regiduría incluimos dos proyectos que se van a llevar con este nuevo ejercicio, una vez finalizadas la obras de ampliación de la C-58, vamos a ver reforzada y mejorada nuestra movilidad y conectividad, pasaremos a contar con un nuevo carril bici de conexión con Cerdanyola y nuevo camino peatonal de acceso a los nuevos huertos urbanos.

Damos respuesta a dos situaciones por una lado cumplimos con una de las acciones que se recogen en el Plan de Movilidad aprobado en 2016 la instalación y construcción de una carril bici de acceso a Cerdanyola y además hemos pedido a nuestro grupo parlamentario en el Parlament de Catalunya introducir diferentes enmiendas los presupuestos que recojan la dotación de la instalación de una pasarela para cruzar la C-58 y mejorar la conectividad con Cerdanyola.

A la otra situación que vamos a dar respuesta es la demanda de muchos de vecinos de una zona de huertos urbanos, el proyecto ya está aprobado y en el cuadro de inversiones de 2019 que esperamos aprobar hoy, está la partida correspondiente para la ejecución de esta obra. En estos huertos reubicaremos con un criterio de puntuación previamente establecido a los antiguos hortelanos de Badia que se vieron afectados por la obras de urbanización del polígono de Sant Pau cuando se realizaron las obras de IKEA, los que estaban en la banda del rio en el término municipal de Badia y los hortelanos de Badia que se han visto afectados a por las obras de ampliación de la C-58 y el traslado de la carretera del rio, y el resto de los 98 huertos que resulten restantes serna para vecinos que lo soliciten y cumplan los requisitos.

Planificación Urbanística:

Para conseguir el objetivo de que Badia del Valles sea una ciudad con futuro, es fundamental, primero continuar trabajando en la futura ejecución del Plan General, mediante el análisis, revisión y cuando se den las condiciones adecuadas la aprobación de los proyectos de urbanización y reparcelación ya en trámite. Segundo realizar proyectos de rehabilitación urbana integral, como los que ya tenemos diseñados y los que queremos realizar como prueba piloto de rehabilitación de viviendas, proyecto de reforma de instalaciones deportivas, proyectos de rehabilitación de las antiguas escuelas y el plan de acción del URBACT, queremos poner en marcha la segunda edición del urbact par a llevar a a cabo un plan de acción de rediseño del espacio público. Hemos de continuar planteando recursos para construir juntos la ciudad que queremos y necesitamos. Por todo esto pedimos el voto favorable para aprobar estos presupuestos.”



L'alcaldesa dona la paraula al senyor Josep Martínez Regidor que diu: «De igual forma me gustaria argumentar un conjunto de elementos para de nuevo pedir el apoyo a los diferentes grupos municipales para que se apruebe y se lleve a cabo este presupuesto, y los motivos más allá de muchas cosas que ha comentado mi compañero Rafa Moya, quiero también matizar algunos elementos.

Voy a hablar de las regidoras donde tengo la delegación. En el caso de comunicación, participación y mediación ya el compañero Rafa Moya ha hecho una exposición bastante extensa, quisiera matizar algunos elementos por ejemplo más allá de que este equipo de gobierno apuesta claramente por la comunicación, creemos que estamos sufriendo actualmente un cambio en la gobernanza de cualquier administración pública, entendemos que esa administración y esa gobernanza ha de ser cercana al ciudadano, debe ser abierta y transparente, y debemos mantener un diálogo cercano con todos los badienses. Quisiera remitirme a algunos de los datos de los últimos meses, por ejemplo creo que Rafa también lo ha comentado, el acceso a las redes sociales. Durante los últimos diez meses hemos visto incrementado en un 10 % los usuarios en facebook o en tuitter, y en el caso de instagram pues muy recientemente hemos conseguido 600 usuarios. Eso no solo provoca a nivel de estadística sino que también provoca determinados cuestionamientos y preguntas que nos hacen los ciudadanos al consistorio. Además también quisiera matizar que de igual forma queremos conservar y mejorar la web municipal que reformamos hace un año, y de igual forma apostar por los nuevos canales de comunicación como por ejemplo la visión en estreming. Quisiera además también en cuanto a participación, utilizar la misma sintoniza, nuestra idea es ser cercano al ciudadano, y hacer al ciudadano corresponsable en la toma de decisiones, y en cuanto a participación ciudadana me gustaria también comentar que no solo debemos centrar lo de una partida presupuestaria sino que lo queremos vincular desde una forma transversal en todas las áreas, creo que Rafa también ha hecho un comentario acerca de todas la áreas y regidoras donde se hace participación ciudadana, pero además también queremos mantener una partida en la cual queremos hacer partícipes a los ciudadanos de la creación de este municipio por ejemplo del futuro del municipio a través de la segunda edición del proyecto urbact, pero también y precisamente este año se cumplen 25 años de la independencia de la ciudad y queremos también realizar un conjunto de actos donde los verdaderos protagonistas sean los ciudadanos y por ello también hemos decidido aportar una pequeña cuantía. Y finalmente por lo que hace a la regidoria de deportes, comentaros que esta ciudad es deportista, no porque lo diga yo sino porque considero que en Badia se practica muchísimo deporte y debemos apostar por ello. Porque la practica deportiva facilita la educación en valores, facilita el fomento de hábitos saludables y de integración, y por eso las administraciones públicas debemos dar respuestas y estar cercanos. Creemos que este presupuesto lo es. Entendemos que el deporte no solo lo hace la administración pública, pero sí que la administración pública dota de recursos a los clubes deportivos, por lo tanto apostamos por la calidad deportiva, apostamos por la adecuación de las instalaciones. Hemos reservado en este presupuesto una partida para contratos de servicio deportivo, para el renting de la maquinaria, para los suministros, además también mantenemos actividades deportivas para todos los colectivos, ya sea de gent gran, jóvenes, familias, infants. Mantenemos las becas deportivas, mantenemos eventos como la cursa de Badia, las passejades, o eventos en el Johan Cruiff, este año no realizamos la Nit de l'esport, por un acuerdo del Consell de Clubs de hacerlo de forma bianual, por eso también algunas de las partidas de deportes se han visto descendidas, pero sí que es cierto que apostamos por una inversión, porque actualmente nuestras instalaciones deportivas tienen determinadas deficiencias, y en el caso del Complex que este año se cumplen 10 años de su apertura apostamos en el cuadro de inversiones por el agua sanitaria que es una de las cosas que no se ven en la instalación pero que hay que hacer frente, de igual forma también la instalación eléctrica, y determinadas cubiertas que sufren goteras. Creemos que somos críticos, es una instalación joven, pero es evidente que hay que invertir en la reforma y en la apuesta de esta instalación para poder hacer política deportiva en este sentido.

Y respecto al polideportivo exterior tenemos en marcha el proyecto del área metropolitana que después de las vacaciones haremos la presentación a los grupos políticos y también hemos destinado una partida y sobre todo también que el club de fútbol ha hecho y poder invertir en la cubierta del campo de fútbol Sergio Busquets.

Y este presupuesto no solo se engloba para dar respuesta a los grupos políticos que estamos aquí presentes si no también a todas aquellas personas que se han abonado a las instalaciones durante.. la diferencia entre el 2017 al 2018, el incremento ha sido de 900 socios, hoy éramos 4310 socios, y a

esas personas y a la más de 20 entidades deportivas que hay y a todas las personas que hacen deporte popular en Badia creo que va destinado este presupuesto y por ello pido el voto favorable.

Seguidament l'alcaldeessa dona la paraula al senyor Antonio Rodríguez regidor de Cultura i eficiència energètica que diu: "El objetivo político de los programas que integran la regidoria de Cultura es de defender y promover la cultura entendida como conjunto de manifestaciones artísticas que se dan en el contexto social y que contribuyen al enriquecimiento personal y colectivo de la ciudadanía que la desarrolla y la consume. Para cumplir estos objetivos hemos dotado de recursos los diferentes programas que en líneas generales experimentan un incremento en cumplimiento de los compromisos adquiridos por el plan de acción cultural. Para garantizar el acceso de la cultura al Municipio a toda la ciudadanía dando voz a las diferentes expresiones culturales existentes al Municipio y promover la participación ciudadana mantenemos los recursos destinados a la subvenciones y convenios con entidades y hemos incrementado el programa en promoción cultural en un 8 % en fiestas locales un 15 % para la mejora y la programación cultural de la ciudad. Para la mejora de la dinamización del auditorio hemos incrementado el convenio con la entidad AIGMB teniendo en cuenta el buen resultado que nos está dando la colaboración con esta entidad. En el programa de la biblioteca, hemos previsto recursos para continuar con actividades fomento de la lectura, hora del comte, club de lectura, biblioblas y talleres infantiles. Para actividades extraordinarias como la festa de la llengua materna, Sant Jordi, o el día mundial de la poesía entre otras. También establecemos recursos para la adquisición de fondos para la biblioteca y proyectos como el book pròxim. El objetivo general de estos programas es garantizar el acceso cultural del Municipio a toda la ciudadanía dando voz a las múltiples expresiones culturales existentes en el Municipio, fomentando la participación ciudadana en el diseño del programa cultural festivo en el que este representa la ciudadanía asociada y no asociada.

La cultura no solo está presente en los programas propios de mi regidoria, sino que incorporamos recursos en otros servicios como por ejemplo las actividades para la infancia, adolescencia y juventud, o en el programa de diversidad, con el objetivo de fomentar la participación ciudadana en el diseño de la programación cultural y festiva. Y que toda la ciudadanía se sienta representada. Un ejemplo son las actividades de fiesta mayor o el en los programas de infancia y adolescencia, o en la fiesta del cordero, o en el día internacional del pueblo gitano que es un programa de diversidad. Respecto a la regiduria de ahorro energetico, Encarna mi compañera os dará más información. Muchas gracias."

L'alcaldeessa dona la paraula al senyor Ivaz Sanz tinent d'alcaldeessa de l'àrea de promoció social i acompanyament educatiu que diu: "Gracias alcaldesa. Desde el àrea de Promoció social i acompanyament educatiu de la misma manera que han hecho los compañeros del Àrea de Presidència pedimos el voto a favor de los demas grupos políticos de este consistorio ya que consideramos que estos presupuestos respaldan que Badia continúe siendo una ciudad comprometida con el bienestar de las personas. Permite que continuemos impulsando políticas que proporcionan las mismas oportunidades a todo el mundo, que reducen desequilibrios, tanto económicos como sociales, educativos y por supuesto en el acceso a los servicios básicos. Concebimos el acompañamiento a las personas desde la perspectiva de "a lo largo y a lo amplio de las vidas" y por ello, es indispensable mantener y mejorar, en el ámbito de nuestras competencias y según los recursos disponibles, un programa de protección social e insistir en las políticas de igualdad como pilares básicos de una convivencia más justa y solidaria.

Con este presupuesto, defendemos la efectiva integración social y laboral de las personas con necesidades especiales por discapacidad física, intelectual o por trastornos mentales. Y lo hacemos colaborando con entidades del tercer sector para trabajar la inserción laboral de personas con diversidad funcional, cediendo espacios públicos a entidades y colectivos de personas con diversidad funcional para la práctica de actividades sociales, terapéuticas, para favorecer su inclusión social. Dotando de recursos a la Taula de Salud Mental para seguir impulsándola como punto de encuentro de coordinación entre todos aquellos agentes implicados de una manera o de otra en la mejora de la integración social y laboral y la sensibilización a la ciudadanía. Acompañando a las entidades del municipio que de una manera altruista, dedican su tiempo a mejorar la vida de muchas personas.

Continuamos potenciando la relación con el CAP para promover líneas de actuación conjuntas

facilitando su acceso a los centros educativos y velamos por el buen funcionamiento de todos sus servicios y por una correcta atención a la ciudadanía. Además, en la apuesta por la educación en hábitos saludables en la población gitana, comenzaremos con dos ejes de actividades principales: el movimiento del cuerpo a través de clases de gimnasia y el aprender a comer correctamente mediante clases de cocina y clases con una dietista.

Finalizaremos el proyecto para conseguir la acreditación de ciudad cardioprotégida.

Como ha avanzado mi compañera Montserrat Jiménez por un criterio de prudencia y dado que la mayoría de los programas presupuestarios en el ámbito de la ocupación se encuentran subvencionados por otras administraciones, los recursos propios destinados a estos programas se asignan entre otros a la continuidad de planes de ocupación, garantizando la continuidad de todos los proyectos destinados a la empleabilidad de la ciudadanía de Badia.

Los programas de educación destinados a mantener y fortalecer la colaboración con los IES para mejorar la transición al mundo laboral de nuestros estudiantes, por ejemplo la petita fira de les professions que se hace cada año

El programa de Formación e Inserción para jóvenes también conocido como PFI.

Las acciones de orientación e inserción para los jóvenes a través del Programa de Garantía Juvenil y los dispositivos locales de acompañamiento y orientación.

Y además seguiremos colaborando a través de convenios con empresas, universidades e instituciones para la realización de prácticas profesionales.

Continuaremos formando parte activa de todas las asociaciones y entidades supramunicipales de promoción y desarrollo económico que promuevan la reindustrialización de nuestra comarca. Colaborando con la Generalitat de Catalunya, la Diputación de Barcelona, el Consell Comarcal del Vallès Occidental y municipios del entorno en la investigación de recursos destinados a la formación y la ocupación de nuestra población desocupada.

Apostamos por la diversidad de nuestro municipio y por ello dotamos de recursos este programa para prevenir y combatir los factores que causan exclusión social y que generan desigualdades.

Mantenemos la acogida de personas recién llegadas (informándoles de los recursos del municipio y acompañando a todas aquellas personas con dificultades de integración, sobre todo las relacionadas con el idioma y las relacionadas con los temas de extranjería y de nacionalidad. Garantizamos por tanto los derechos de las minorías étnicas y de las personas migradas favoreciendo la convivencia y la cohesión social de los vecinos y las vecinas de nuestro municipio.

Combatimos la homofobia, damos especial importancia a la formación y este 2019 celebraremos el Día Internacional del Orgullo LGTBI. Destacamos por tanto la importancia de la difusión de la diversidad del municipio como una riqueza colectiva, por ejemplo celebrando también el Día Internacional de Pueblo Gitano, el 8 de abril.

Concebimos de una manera transversal e integral la perspectiva de género, de ahí que la propuesta continúe siendo la de sumar esfuerzos entre todos los servicios además del propio de igualdad, como es el servicio de diversidad, el de adolescencia, el de infancia y el de educación, suma de recursos tanto económicos como humanos con el objetivo entre otros de conseguir que la coeducación, tan importante entre los más jóvenes, sea una realidad lo antes posible.

Con este presupuesto podremos dar continuidad tanto a la participación en el Fons Català de Cooperació, como a la reactivación que estamos llevando a cabo con el pueblo saharauí con el que estamos hermanados. Estableceremos un convenio de colaboración con la entidad Acción Solidaria con el Sahara que nos permitirá acercar la realidad del Sahara a los vecinos y las vecinas badienses.

Con este presupuesto continuamos defendiendo una educación pública y de calidad concibiéndola como una responsabilidad colectiva y la mejor inversión de futuro de nuestro municipio. Porque para

nosotros la apuesta por la educación es muy importante y por ello seguimos dotando de recursos este servicio porque Badia tiene que seguir siendo una ciudad educadora, implicada en la educación y por eso garantizamos la participación de toda la comunidad educativa. A través del Pla Educatiu Entorn, a través de los fóruns educativos, así como del Consell Municipal d'Educació.

El derecho a la educación tiene que garantizar también el éxito educativo, por eso apostamos por programas que acompañen a los niños, a las niñas y adolescentes a lo largo de su escolarización, hablamos de los Premios de excelencia, premios minerva, Lecxit, L'ítaca, Let's go!, Connecta'm, L'observatori, programas de refuerzo escolar. Entre otros.

Queremos destacar la importancia del servicio l'Eina, que consiste en acompañar a los estudiantes a lo largo de sus itinerarios formativos, mediante la orientación e información sobre todas las alternativas formativas existentes y sobre los programas de becas y ayudas al estudio en la formación postobligatoria y universitaria.

Seguimos manteniendo la ampliación de los horarios de la biblioteca municipal, en los periodos de exámenes, para facilitar aulas de estudio fuera del horario normal de apertura.

Como se puede ver, con este presupuesto, avanzamos, tal y como decía al principio de mi intervención, a consolidar Badia del Vallès como una de las ciudades pioneras en políticas de acompañamiento a las personas a lo largo y a lo amplio de las vidas. Y especialmente lo hacemos en los momentos decisivos para el desarrollo de ciudadanos de pleno derecho, como es en el nacimiento de un hijo o una hija, en el embarazo, en la crianza, en la pequeña infancia, en la infancia y en la adolescencia y la juventud.

Seguimos dotando de recursos los programas de Maternidad/ paternidad y pequeña infancia: espacios de acompañamiento familiar (masaje infantil, espacios de crianza, pati de la Mainada, asesoramiento familiar, servicio de Doula que también esta valorado por los vecinos y vecinas que le dan uso.

Seguimos apostando por la "taula d'infància i adolescència" para coordinar los diferentes equipos y servicios del territorio para mejorar los programas de participación, prevención, promoción, detección y protección de la infancia y la adolescencia.

Mantenemos el protocolo de infancia desatendida, garantizando la coordinación de toda la comunidad en la detección y actuación inmediata en casos de menores no atendidos.

Continuamos apostando por el Casal dels Infants como espacio educativo, y punto de encuentro y espacio de ocio en familia, garantizando su continuidad durante parte de las vacaciones escolares de verano con el Casal d'Estiu. Fomentando la participación ciudadana de los niños y las niñas a través del Consell dels Infants.

Como decía, dotamos también a estos servicios de recursos para trabajar la sensibilización en temas de igualdad de género y de orientación sexual y afectiva.

Trabajaremos la prevención y la detección de situaciones de dificultades socioeducativas tanto en primaria como en secundaria, mediante la coordinación constante con los centros educativos y los equipos de atención pedagógica, la presencia activa de los educadores de calle en los patios de los institutos y en las redes sociales y a través de programas como el "sidecar" que se hace en los institutos o el de los delegados y mediadores de secundaria.

El Casal de Joves seguirá siendo el punto de encuentro, y espacio educativo y de ocio de nuestros jóvenes y adolescentes basado en la autogestión. Prevemos recursos para las actividades dirigidas a la adolescencia programadas, decididas y ejecutadas por ellos y ellas mismos, fomentando así la participación ciudadana de los jóvenes. Y continuamos consolidando el modelo de intervención educativa en medio abierto con adolescentes, trabajando el acompañamiento educativo, la autonomía y el empoderamiento rompiendo con el modelo de intervención tradicional. Por estos motivos pediré como decía el voto afirmativo de todos los grupos políticos. Gracias."

L'alcaldesa dona la paraula a la senyora Maria José Granados regidora de Benestar Social que diu: "En cuanto a Bienestar Social con este presupuesto seguimos apostando por unos servicios sociales que den respuesta a las necesidades básicas como por ejemplo becas de comedor, becas de material escolar tanto para primaria como para secundaria, becas deportivas,

Pero que también fomentar la autonomía de las personas para que desde la corresponsabilidad mejoren sus realidades: con la targeta moneder, con la Botiga social l'Olivera, el rober solidari, huerto comunitario, para ello dotamos las partidas de Acció social con recursos para ayudas destinadas a niños y familias en riesgo de exclusión social, ayudas de urgencia social, becas, ayudas en habitatge, pobreza energética, alimentación, higiene.

Además, se siguen fomentando las colaboraciones con entidades del tercer sector de dentro y fuera del municipio haciendo que por ejemplo este verano 100 niños hayan tenido comedor gratuito en el casal d'estiu.

Seguimos apostando por el Plan de inclusión social como un mecanismo de análisis de la realidad socioeconómica del municipio y como mecanismo de coordinación con centros escolares, áreas básicas de salud y otros agentes sociales para detectar necesidades sociales y darles respuesta.

En cuanto a gent gran i dependència con este presupuesto, seguimos poniendo la mirada en el envejecimiento activo de las personas mayores del municipio y el acompañamiento de la gent gran y dependientes para mejorar la calidad de vida asegurando los servicios de teleasistencia y atención domiciliaria a las personas mayores y dependientes, promocionando programas de envejecimiento activo como son las passejades de la gent gran y otras actividades deportivas (la gimnasia de nuestra Belén. Dinamizamos el casal d'avis a través de cursos, charlas, talleres, la festa de la gent gran, la fiesta mayor, y también realizamos otras actividades como son los talleres de la Cruz Roja relacionados con la violencia de género en la tercera edad, primeros auxilios, nuevas tecnologías, etc.. Todo ello en colaboración con la asamblea de la llar d'avis.

Queremos apostar por la creación de una cartera de servicios auxiliares que darán soporte a la gent gran del municipio, como el servicio del comedor tanto en el casal d'avis como a domicilio. Seguiremos colaborando en la campanya tracta'm bè.

En cuanto a igualdad con este presupuesto avanzamos hacia la igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres lo hacemos aumentando los recursos destinados a la partida con la ampliación de la jornada laboral de la técnica de igualdad a jornada completa, como ya ha indicado mi compañera Montse. Esto nos ayudará a: Consolidar el CIRDA centro de información y recursos para mujeres como un espacio de encuentro entre mujeres en el que se centralizaran todos los servicios que dan respuesta a los problemas específicos de la mujer. A dar continuidad al soporte psicológico en el cual este año hemos atendido a 89 mujeres y en el cual continúan 49 expedientes que siguen abiertos, y al servicio jurídico donde este año se ha dado orientación a 37 mujeres que nos lo han solicitado. Apostamos por una educación en igualdad desde la infancia y en las etapas clave como la adolescencia como la mejor herramienta para prevenir la violencia de género y el machismo, en infancia a través del Consell dels infants y en adolescencia a través del proyecto sexperthes que consiste en formar a un grupo de chicas y de chicos para que ellos formen en un futuro a sus compañeros y sus compañeras siendo un grupo motor de expansión de coeducación ya que concebimos la igualdad de una manera transversal e integral en toda la organización. Desarrollaremos el Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como herramienta de trabajo transversal e integral de toda la organización, introduciendo la perspectiva de género en todas las acciones municipales. Para ello contaremos con la subvención que para 2019 se prevé que sea como la de este año, de unos 9 mil euros.



Continuaremos acompañando y dando soporte a las asociaciones de mujeres, estando a su lado y visibilizando sus propuestas, acciones y actividades. Fomentaremos los dos días anuales dedicados a la mujer el 8 de marzo día de la mujer trabajadora, es decir de todas las mujeres y el 25 de noviembre día internacional para la eliminación de la violencia que se ejerce contra las mujeres. Gracias.”

L'alcaldesa dona la paraula a la senyora Encarna Rodrigo Tinenta d'alcaldesa de l'àrea de Territori que diu: “Gracias señora Alcaldesa. Bueno yo como no voy a ser menos también voy a pedir el voto a favor para estos presupuestos. Comentaros que el objetivo político del área de Territorio es trabajar para la mejora del entorno urbano entendido como proyecto social, como un espacio que promueve la convivencia, la cohesión social, la integración, y la igualdad. La ciudad debe ser un espacio público patrimonio de toda la ciudadanía, por eso el espacio urbano debe estar dotado de servicios, infraestructuras y equipamientos de calidad y sostenibles. El presente presupuesto cuenta con recursos económicos para la mejora de espacios públicos para equipamientos, siempre con propuestas de intervención que racionalicen su mantenimiento teniendo en cuenta en el diseño de cada una de las intervenciones que el diseño del paisaje urbano favorezca la convivencia, de cabida a los mayores usos posibles, incorpore mejoras de accesibilidad y señalización y criterios de ahorro energético y mejora del medio ambiente. Desde la perspectiva del mantenimiento de equipamientos, calles y parques, continuaremos atendiendo las diferentes demandas que nos llegan desde diversos canales de comunicación, instancias, vía verde, vecinos, etc. Para ello hemos dotado de recursos económicos los diferentes programas que integran el área.

El programa de brigada y mantenimiento con 304.118,25€, el programa de mantenimiento de los edificios de la Corporación con 626.299 €, en ese programa hemos centralizado todos los gastos de mantenimiento y consumos de los diferentes servicios municipales que antes se encontraban desagregados en diferentes programas. Además en el cuadro de inversiones hemos dotado con 102.110€ para mejoras en el Complex Esportiu en el sistema de agua caliente, como han comentado mis compañeros y 20.000€ para los cuadros electrónicos. 50.000€ para mejorar la iluminación en el interior de las escuelas y reducir el consumo de energía. 40.000€ para diversas intervenciones en las instalaciones deportivas entre las que se encuentran: las gradas del campo de futbol como ha comentado mi compañero.

El programa de viabilidad pública con 111.000€ para el mantenimiento de las calles. En el cuadro de inversiones tenemos un proyecto para la mejora del espacio público de Cantábrico 25-31, para mejorar la accesibilidad y racionalizar el mantenimiento.

88.000€ para alumbrado público. Además incorporamos al cuadro de inversiones mejoras en clave de ahorro energético 30.000€, que se sumaran a las cantidades que ya encuentran reflejadas en el presupuesto del 2018.

En los programas de Medio ambiente parques y jardines, gastaremos más de 410.000€, además está pendiente de ejecución el parque de la segunda república 175.000€, y el proyecto de huertos urbanos de 280.000€.

Continuamos destinando recursos para seguir implementando medidas de ahorro energético, tanto en los equipamientos públicos como en el alumbrado público, para conseguir una mejor gestión de los recursos públicos y una utilización sostenible y no contaminante de la energía. También para el mantenimiento del alcantarillado, la recogida y tratamiento de residuos y la limpieza viaria, con el nuevo contrato que también íbamos a traer a este pleno atendemos a las peticiones también de la comisión de la limpieza y del resto de la ciudadanía.

Desde la perspectiva del cumplimiento del plan de movilidad urbana y mejora del transporte público celebramos la incorporación de Badia a la primera jornada de transporte metropolitano una reivindicación histórica de nuestra ciudad y la inclusión del carril bici en el proyecto de la C 58. Hemos pedido la incorporación de más ciclo vías en la programación de intervenciones del Área Metropolitana y hemos pedido a la Generalitat la incorporación al presupuesto la construcción del vial de conexión amb la UAB tan necesario para la conectividad con el entorno. Seguiremos negociando con el Área Metropolitana la materialización del compromiso de mejoras en el transporte público, y la

incorporación de la tarificación social. Además estamos trabajando también con el Àrea Metropolitana para incorporar el Pla Director Metropolità. Todas las infraestructuras de movilidad necesarias para mejorar la conectividad del entorno. Seguimos apostando por las colaboraciones con el mundo académico: Universidad Autónoma de Barcelona y la Escuela de Arquitectura del Vallès de la UPC. Esta colaboración está dando muy buenos resultados. Por un lado ofrecemos la posibilidad a los estudiantes de trabajar proyectos en el territorio, y Badia del Vallès se nutre de proyectos innovadores de diseño de espacios públicos y equipamientos que nos abren una mirada a la hora de planificar el futuro de nuestra ciudad. Una planificación en la que seguimos trabajando con el diseño de proyectos de rehabilitación, como la prueba piloto de rehabilitación de los bloques de viviendas para la retirada del amianto.

Mejora de accesibilidad y eficiencia energética. En esta línea realizaremos una propuesta de rehabilitación de la antigua escuela Antonio Machado y su transformación de una residencia de gent gran y de la escuela Empordà en un nuevo Casal de Joves, con la expectativa de poder conseguir recursos y poder tirarlos adelante.

Desde la regidoria de Comercio y promoción económica seguiremos trabajando para el fomento del comercio local. Apoyando a la asociación de comerciantes con el convenio que se refleja en el presupuesto y con campañas de dinamización y formación para el comercio local. También dotamos de recursos al Mercado Municipal para un correcto mantenimiento y limpieza, y para las reparaciones que se puedan producir a lo largo del ejercicio, con el fin de seguir ofreciendo un servicio público de calidad. Además seguiremos realizando actuaciones para conseguir la plena ocupación del mercado y acabaremos de ejecutar todas las mejoras presupuestadas en los ejercicios anteriores.

En la línea en la que hemos estado trabajando toda la legislatura, aprovecharemos todas las subvenciones ofertadas para seguir mejorando nuestro mercado municipal.

Además con el objetivo de atraer actividades económicas al Municipio, seguiremos incorporando recursos para el mantenimiento de los locales comerciales, construyendo rampas, y ejecutaremos las inversiones del pasado ejercicio para la adecuación de los locales de la gasolinera y los del centro cívico.

Con el mismo objetivo continuaremos participando en los proyectos de cooperación supramunicipales, de promoción económica y ocupación a través del Consell Comarcal. En el proyecto de reindustrialización del Vallès Occidental. En el marco del eje de la B30 y en el ámbito del Àrea Metropolitana de Barcelona. Además de seguir trabajando para la ejecución de la urbanización de parcelación de los dos sectores de actividad económica previstos en la modificación del plan general municipal. Gracias."

L'alcaldeessa dona la paraula al senyor José Pérez regidor del grup municipal de Badia en Comú que diu: «Gràcies senyora Alcaldessa, perdoni la meva sorpresa però després d'aquest desplegament d'informació que no havíem tingut des de tot un període en que es suposa que els grups municipals parlem dels pressupostos, he fet aquí un desplegament de papers que no se per on començar. De fet, començo a dir que el grup municipal de Badia en Comú no sentim com nostre aquest pressupost, primer perquè està molt lluny del que entén Badia en Comú que necessita el nostre Municipi, Badia del Vallès. És la primera vegada en molts anys que estic en la vida social i política de Badia que veig en el grup de govern fer una extensió tant llarga d'un pressupost, em sembla correcte, no dic que no, dic que és la primera vegada, el que passa, i perdoneu-me, jo que soc una mica sospitós és normal que es faci una eina abans de les eleccions municipals, és la meva sospita, una sospita molt personal, que pot ser m'equivoco o pot ser l'encerto. El que sí que és veritat és que en tot aquest desplegament de coses que va anat veient també hem d'anar a veure els números en concret, jo personalment he estat escoltant tot el que he pogut perquè de veritat el bombardeig d'informació que m'ha arribat aquí en qüestió d'una hora ha estat brutal. M'heu fet recordar la meva època d'estudiant a la universitat on no sabia ben bé el que apuntava i així se'm va quedar la lletra.

Ara intentaré en la mesura de les meves possibilitats com a persona individual, fer baixar una miqueta al terra. Per què en realitat aprovem un pressupost que és continuista, és un pressupost que vosaltres mateixos acabeu de dir, i a més a més amb un agravant, han dit, ens hem contingut una mica més, més del que habitualment ens continguem no? I això vol dir que si tenim un pressupost



Ajuntament de

Badia
del Vallès

continuista que vem dir l'any passat que no, l'altre que no, l'anterior que no, i qui es dona un passeig per Badia i veu determinades instal·lacions municipals, alguna de les quals heu mencionat aquí com l'antiga escola Antonio Machado que m'acabo d'enterar, potser que de vegades jo no m'entero a les comissions informatives o estic en el meu mon, m'acabo d'enterar que hi ha una proposta per traslladar allà el Casal de Joves, Casal de Joves que aquest grup municipal ha preguntat moltes vegades, aquí, fora, en comissions informatives, i cada vegada que preguntem ens doneu una nova resposta i avui que no hem preguntat, en el Ple de pressupostos, ens acaba d'arribar la informació de que hi ha la proposta de trasllat en l'antiga escola Antonio Machado. Però és que a més a més, la meva companya i jo pensàvem que veníem aquí a parlar del pressupost i a dir mira hem sembla be això, hem sembla malament això. Es que hem sentit parlar aquí de tarifes de l'Àrea Metropolitana, de la B-23, de tot un seguit que a mi m'ha semblat més a un programa d'acció política, un programa electoral, l'any que ve son eleccions, m'ha semblat més això que no un debat de pressupostos.

També han de saber, i ho saben, que el problema d'això son les formes, hem tornat a caure en les formes. La forma de fer un pressupost nosaltres ens sembla que ens distancia molt. S'ha de fer un pressupost contant amb determinades formes de veure el Municipi i a partir d'aquí intentar arribar a acords, no hem tingut cap mena de feeling amb l'equip de govern, i a més a més, ens van fer caure el pressupost tot tancat farà uns dies, i si voleu podeu venir al meu despatx que farem les qüestions més bàsiques, ja os explicaré. La qüestió és que diu us explicaré com va el pressupost per què ho enteneu i a veure si vosaltres podeu entendre i ho blanquegem una mica.

Mireu, el grup municipal de Badia en Comú, me adelanto, porque no se si lo dirá l'alcaldeessa o la sra. Jiménez, no hem fet cap proposta en aquest pressupost, no hem fet cap aportació, i no hem fet cap aportació perquè cada dia que passa el grup municipal del partit socialista, el equip de govern, i el grup municipal del Badia en Comú estem més lluny, en coses fonamentals del barri. Si, lluny en coses perquè nosaltres si els hi diguéssim perquè nosaltres poguéssim pactar el pressupost parléssim per exemple, de càrrecs de confiança, ens dirien no això no ho toquem, llavors de que parlem, parlem de blanquejar el pressupost, parlem de baixar un cèntim aquí o de pujar un cèntim allà, que després quan parlem de un cèntim aquí o allà ens quedem sorpresos perquè ara mateix acabo de sentir el tema sobre l'ampliació del contracte de la tècnica de igualtat. Jo estic mirant el pressupost i el tema dona, igualtat, està igual. Si és un acord amb la regidora no adscrita, jo dic.. però en el document que tenim nosaltres com a pressupost està clavat, no ha augmentat, i he anat a la parrilla de personal i les hores de que disposa la tècnica son les trenta hores que tenia. I a més a més a l'última comissió a la que jo vaig assistir la meva companya Pilar Paz, va intentar fer entendre que era important augmentar això i deu n'hi do el que va passar, no vui tampoc qualificar-ho aquí.

Per tant, si es un pressupost continuista, es a dir que continuen fent els mateixos serveis, amb ls mateixes línies i les mateixes tot, vol dir que el Municipi continuarà en la mateixa línia, si fas les mateixes coses, tindràs els mateixos resultats, i a més a més amb moltes de les partides que no les passaré a enumerar totes perquè ens podien fer infinits, totes les partides que hem dit d'educació, de no se que, no se ara es aniré mirant, perquè malgrat que no hem fet aportacions

aquest grup municipal te un defecte molt greu i és què ens agrada llegir, ens agrada mirar, ens agrada consultar, i al final veiem per exemple educació: baixa, atenció primària: baixa, atenció domiciliària: baixa, pla d'incursió: baixa, cooperació: aquest puja una mica però en realitat en el fons de cooperació d'altres partides també baixa, discapacitació es queda igual, en el tema d'infància i adolescència: baixa, gent gran: baixa. I després parlarem dels temes relacionats amb el tema d'ocupació i orientació laboral que això és una cosa que s'ha d'explicar. I al final diem que son les formes perquè el problema no es tant si podem parlar d'una cosa o d'un altre, si no és l'opacitat amb el que se'ns presenta algun tipus d'informació, per exemple, poso exemples concrets, fins ara aquest tres anys els pressupostos, les partides de subministraments anaven per centres, per edificis perdó, un veia si s'havia augmentat, li preguntàvem al senyor Antonio, mira això és l'eficiència energètica, això un baixem i això ho pugem, ara ens ha arribat una partida global de tots els edificis amb la qual cosa és molt més complexa entendre, a no ser que comencem a demanar factura per factura i anem a mirar com està realment aquest tema, demanar un llistat de totes les despeses, que s'ha fet en algun centre, simplement per una qüestió, per veure si tot el programa que hem destinat aquests anys a eficiència energètica finalment ha estat eficaç. Perquè perdonin, si estem dedicant un diners, uns recursos, en el tema de la eficiència energètica i al cap de quatre o cinc anys ens donem compte de que no funciona, hem de canviar de programa, perquè al final el que estem utilitzant son recursos públics, diem fem, fem, fem, però no fem el correcte. I no dic que esté passant això, si no que el



problema és que no tenim instruments per poder-lo ara mateix valorar d'una manera objectiva, han agafat tot el programa d'energia, l'ha ficat amb un lloc i ara treballa'l , desglossa'l i han d'entendre que no son maneres tampoc de perquè l'oposició podem entendre'l, perquè he sentit per aquí que el que s'intenta fer és el pressupost de manera intel·ligible per a la ciutadania, perdonin, a qualsevol ciutadà li ensenyem una miqueta tota la documentació tal i com ens l'entreguen i molts miren i no entenen res, i després quan es penja qualsevol tipus de documentació s'hauria de fer d'una forma molt més pedagògica perquè la gent entengui en que ens gastem els diners i en que no ens els gastem, perquè molt sovint la manera en que ho enfoquem, evidentment, qui pot dir que en aquest Municipi no gastem un euro en temes de qüestions socials? Seria faltar a la veritat, el problema és veure si el nostre esforç en determinades qüestions son equitatius. I ara parlaré d'esports, a mi m'agrada molt l'esport, soc una persona que hauria de practicar més i és una afició que tinc des de petit, però sincerament ara llegiré les partides que destinem d'un pressupost de 12.800.000€ amb recursos propis a temes relacionats amb l'esport, programa 3401, 71.000€, 725.000€ al programa 3421, 250.000€ al programa 6807, es a dir en total casi un milió d'euros, jo no dic que no s'hagi de destinar, però és que després te'n vas a la parrilla d'ingressos que generen el complex esportiu i la previsió sent una previsió que ara no acabo d'entendre res, i ara entendre el sr. Martínez perquè li pregunto, serà una previsió conservadora resulta que tenim un dèficit (...), i això ens ho hem de plantejar si els recursos dels que disposem han d'anar adreçats amb aquesta línia o pot ser haurien d'anar fixant de quina manera augmentem ingressos en aquí o reduïm determinades despeses per poder deslliurar una part d'aquest pressupost i destinar-lo a altres coses que hem hagut de retallar. I dic que no entenia una cosa perquè acaba de dir el sr. Martínez que hem augmentat en 900 socis, 900 persones que estan inscrites de l'any 2017 a l'any 2018, però la previsió d'ingressos que fa vostè per l'any que ve és inferior a la que havien fet a l'any passat, és una previsió inferior en 100.000 € . Es contradiu, perquè si jo tinc més socis tindrè més ingressos. Hi ha una qüestió de lògica que si hi ha més socis amb la meua partida del pressupost vol dir que puc augmentar els ingressos, alo millor també haig d'augmentar les despeses perquè generem més despeses, però com a mínim els ingressos.

És un pressupost continuista, tenen vostès raó, en algunes coses coincidim en el tema del pressupost, però és que a més a més, veiem que els programes venen d'anys , és com si haguéssim inventat uns programes fa uns anys els haguéssim anat pressupostant i uns funcionen d'altres no, d'altres continuen aquí els seguim pressupostant, però detectem una manca i ho dic amb el millor tarannà possible d'imaginació alhora d'abordar qualsevol tipus de problemes, per exemple, aquí s'ha parlat fins i tot de que determinades qüestions com l'intercanvi de llibres s'havia de pressupostar aquí, però si hi han coses que no valen diners, i a més a més es diu això des de la biblioteca quan el pressupost en la biblioteca també cau. Vui dir si jo veig que en el pressupost de la biblioteca de les despeses generals, d'un dels serveis que la Diputació ens ha dit que és un dels bons que teniu, cuideu-lo, i cau, doncs que estem protegint en aquest pressupost. I en el fons, ho he dit moltes vegades i no em cansaré de dir-ho, un pressupost quan un ho veu reflectit és una declaració d'intencions encertada o no encertada, dius el meu Municipi hauria d'anar cap aquí, doncs dels meus recursos poso tot això, i a més a més farem part del que vostès han estat aquí anomenant com a grup de govern, intentarem aconseguir la major quantitat de recursos d'altres institucions per aconseguir que aquest servei estigui millor finançat, però el primer que posa soc jo, i excepte en aquesta caiguda que hi ha en el pressupost en el quadre d'inversions que ara si que s'ha hagut de pujar respecte del que s'havia posat inicialment les partides destinades als càrrecs electes, que també puguen partides destinades (...) la resta en general és d'un pressupost que va a la baixa. A la baixa perquè tindrem menys ingressos i ara parlaré dels ingressos que és una part fonamental també per poder fer un bon pressupost. Sempre hem dit aquest aquest grup municipal que el debat de pressupostos i el debat d'ordenances ha d'anar lligat no podem començar a parlar del que ingressarà sense sapiguer en que me'l gastaré. I és molt important partir d'una visió global de dir si faig més pressió fiscal en determinades coses o en determinats temes, és per què vull solucionar aquest tipus de problemes, i la pressió fiscal o qualsevol mesura que volem implementar des de les nostres ordenances no ha de ser perenne en el temps, potser que l'apliquem en una temporada perquè necessitem més recursos per una cosa o per un altre. Per exemple una cosa que m'ha agradat del que han dit, hem d'invertir en el complex esportiu per què les coses s'han de mantenir, menos mal, pobre Antonio Machado, pobre Empordà i pobre Casal de Joves, si haguéssim tingut aquesta cultura i aquesta filosofia, perquè ara no estaríem parlant de tenir que traslladar el casal si haguéssim tingut



Ajuntament de

Badia
del Vallès

aquesta inversió des de fa molt de temps. I ho poc dic això amb tota la tranquil·litat perquè si aquí haguessin hagut canvis de govern diferents doncs tots tindríem part de culpa, però és que a més a més la responsabilitat retiro la paraula culpa que no m'agrada, la responsabilitat és de qui ha tingut la responsabilitat de govern i vostès l'han tingut des de fa molt de temps. Amb la qual cosa, quan un edifici públic, quan un edifici municipal s'ha anat a norris ha estat per manca de manteniment, i aquesta manca de manteniment, ens ha dut ara que tenim que buscar nous emplaçaments, noves inversions, per això m'agrada sentir aquesta nova filosofia de dir: hem de mantenir el que tenim. Això és bo. I també hem de saber el que podem mantenir, i ho dic perquè d'un Pla d'Ordenació Urbana, que ens partia el poliesportiu que el dividia en dos, que generava més qüestions, ara més equipaments resulta que no incrementem els ingressos i no els podem mantenir i tenim el grau de degradació que tenim ja importantíssim, en el poliesportiu vell benvinguda sigui la subvenció rebuda per part de la Diputació per fer-nos un estudi a veure que podem fer amb tots aquests edificis, però això és efecte d'unes causes, el poliesportiu vell no s'ha tornat així per miracle, ha estat per una manca d'inversions continuada, no per què un any no vam invertir o dos, per què teníem un període de crisis no, ha estat per què l'equip de govern va decidir en el seu moment traslladar, no hi eren vostès tots, però si que és veritat que tots tenim una tradició, tots tenim una forma de ser, i llavors quant un veu això diu, benvinguda sigui aquesta nova cultura de la inversió per recuperar. Parlaré ara de la manca d'ingressos. És veritat que Badia, i ho ha comentat la sra. Jiménez, i estem tots completament d'acord, tenim una necessitat d'ingressos, hi ho hem intentat millorar pel tema de la nova llei de financiació que finalment no va ser aprovada. És veritat que hem tingut dos o tres anys d'un govern a la Generalitat que no ha estat per aquestes coses. De fet, la mesa bilateral entre l'Ajuntament i la Generalitat, s'ha reunit un parell o tres de cops, i no dic que sigui responsabilitat única i exclusiva d'aquest equip de govern, que també ho era del govern de la Generalitat, però que no hem entrat en aquests tres anys a parlar de coses fonamentals, però també quan un veu els ingressos que venen del patrimoni propi, es a dir, no del que ve de la Generalitat sinó el que nosaltres administrem, es que també cauen. Es a dir, jo puc dir, la Generalitat necessitaria, seure'm amb ella, modificar la Llei, i aconseguir aquest milió, milió i mig, dos milions per poder establitzar les meves comptes i poder tenir els ingressos que necessito per mantenir aquests edificis, millorar els serveis públics, fer-ne de nous serveis, que no els hi podem ni proposar, però és que quan un veu en el capítol d'ingressos, veu que els nostres els que generem nosaltres també cauen. I això veiem que és un problema més nostre, com a responsables polítics que no de la Generalitat, que també l'hem de reclamar el seu però aquesta part la hem de continuar reclamant.

I com no, un veu el pressupost de despeses en general, i clar, he sentit dir que el 77% del pressupost estava destinat a serveis a les persones. Evidentment, tothom que està en aquesta casa fa d'una manera o d'un altre un servei a les persones. Fins i tot, i perdoni sra. Interventora, sra. Secretària, fan un servei a les persones, per què si controlen els comptes a la ciutadania i els controlen perquè siguin correctes estan vetllant per un bé públic, i quan revisen un expedient o s'estan revisant un contracte per què no tinguem cap mena de problema, s'està fent un servei a les persones, jo faig una definició més ampla d'allò del servei a les persones, però si vostè revisa el pressupost que vostès presenten per l'any 2019, dels 12.850.000, 5.653.000 de capítol I és personal. En un Ajuntament al qual no tenim capacitat de millorar els ingressos a curt termini, això és un tema que també ens hauríem d'anar mirant. Com ho fem, perquè al final la càrrega que tenim en el pressupost és excessiu. No dic que sigui dels ajuntaments que teniu una càrrega en el tema pressupostari personal, dels més, no, no, dic que per la nostra capacitat de generar recursos, i un pot veure el que pot gastar en funció dels recursos que tenim, per això en el tema de personal jo crec que aquest Ajuntament haurà de fer un gir a més a més, en les reestructuracions de moltes de les àrees, perquè sinó ens trobarem que aquesta part no la podem anar reduint, tindrem el mateix problema continu de manca d'ingressos i el problema que tenim el continuarem arrossegant durant bastant temps. Vol dir això que hem de començar a reduir sous i tal? No, però hi han determinades coses que sí que podem fer. Per exemple, he citat abans, potser tantes dedicacions exclusives no son necessàries, potser càrrecs de confiança que no son necessaris, i potser que amb tot això aconseguim rebaixar la massa salarial una miqueta mentrestant no puguem augmentar els nostres recursos. Sí sra. Jiménez, veu com era molt difícil pactar un pressupost amb les coses essencials, per no dir casi impossible, impossible no hi ha res a la vida, tot és possible però quan anem a parlar de les coses essencials ens trobem que per a que fas una aportació si al final la única cosa que faràs es intentar blanquejar un pressupost He sentit parlar de participació, i sobre tot s'ha anomenat per aquí algunes de les comissions

Ajuntament de Badia del Vallès

Avinguda Burgos s/n, Badia del Vallès. 08214 (Barcelona). Tel. 937182216. Fax: 937182042



ciutadanes, sincerament, aquests pressupostos de participatius en tenen 0, ha participat l'equip de govern i els tècnics de la casa perquè estan obligats suposo que algú més, però poca cosa més, de participació 0, i això ho veurem reflectit quan comencem a desplegar determinats programes que molts d'ells la ciutadania se'ls mira com dient, mira això, això, dic el tema de la comissió de la neteja que avui precisament hem estat parlant del plec, jo crec que en aquest tema hauríem d'haver estat més present alhora de fer les aportacions en el tema de la part que els hi correspon. I dic els temes de participació no valen diners perquè per exemple portem dient molt de temps que hi ha molts consell que no els fem funcionar, parlo des del principi d'aquesta legislatura i en definitiva son formes de fer participació, formes de fer construcció d'un pressupost, formes de començar a treballar una cultura per arribar a la idea del pressupost participatiu, cosa que sembla ser que ja ens hem oblidat, perquè vam fer un pressupost participatiu i he tornat a repassar el pressupost i no he trobat cap partida, tornem a la vella participació del pressupost com a una eina instrumental per a veure que m'interessa més o menys. I parlaré finalment d'una cosa en concret per què suposo que em diran alguna cosa i em tocarà matitzar alguna de les coses que he dit. Hi ha el cas de l'Oficina d'Habitatge, ho dic perquè també baixa en el pressupost, a més a més a la parrilla de personal, la que ens han passat a nosaltres, hi han dues persones que treballaran a l'oficina d'habitatge una és un arquitecte i el delineant, fins i tot la tècnica que estava en habitatge ha tornat a comerç, baixa la partida i ens diuen aquí tant tranquils que no, que aportarem perquè l'oficina d'habitatge estarà abans de que acabi la legislatura, els hi recordo que les eleccions son el dia 26 de maig, i és el dia que s'acaba la legislatura. Jo personalment sento això aquí en aquesta sala de plens i en el pressupost veig el que s'ha pressupostat en el tema d'habitatge i jo dic tenen un altres as a la màniga, tipus Antonio Machado, Casal de Joves, si en tenen un altre as a la màniga em callo per què estem jugant al poker i no estem fent una negociació política, jo sincerament se que de vegades utilitzo un to una mica d'humor perquè em costa molt dir determinades coses en aquesta sala plenària, perquè malgrat les diferències que podem tenir en el tema pressupost jo me'ls estimo, en el sentit que j o no soc una persona que vagi fent mal en el sentit ... no, no, i ho tinc de dir de vegades en un to irònic perquè personalment em sento més tranquil, perquè no és una qüestió ni tanmateix personal amb cap de les persones que hi son aquí a la sala. El tema de l'oficina Municipal d'habitatge sr. Moya m'ho he apuntat i tant de bo el dia 26 de maig que és quan acaba la legislatura i els ciutadans tornin a tenir la paraula un altre cop en el Municipi decideixin si el pressupost es farà per l'any 2020, serà en aquesta línia o podrem fer un pressupost una mica diferent o s'haurà de negociar d'un altra forma. Es veritat que dir, implementarem una serie de polítiques, perquè en aquest Municipi no tenim política local d'habitatge. Anem al darrere de la gent que pateix acompanyant-les això sí, en diferents foros , les acompanyem a Habitatge, les acompanyem quan fan una tancada, tenim la mesa de la vivienda que al nostre parer està sent molt menys operativa del que hauria de ser, perquè portem tres anys o quatre d'aquesta legislatura els estic parlant i jo ja assistia a la legislatura passada i a l'anterior, i els temes i els punts que apareixen a l'ordre del dia continuen sent els mateixos, puc treure actes de fa tres anys i l'ordre del dia és el mateix, vol dir que no avancem, i en aquest Municipi no tenim una política local d'habitatge, que no vol dir això que s'hagi de destinar quantitats de recursos econòmics a fer habitatge, no, no, no estem dient això, però tenir una política local d'habitatge, avui l'he sentit recuperar el projecte dels pisos del carrer Saragossa, que és un projecte que es va fer ja fa més de 12 anys, un projecte que estava en aquell moment bastant avançat i ara el tornen a recuperar. Jo dic, jo crec que no hem d'anar en un Municipi com el nostre on els diners son tant escassos, on el territori és tant escàs i és un be molt important, per no anar donant tombs en aquest tipus de temes, per això finalitzaré aquí, suposo que de la meva intervenció hauran entès que no votarem a favor del pressupost per totes aquestes raons, i si volen que entrem després al detall d'alguna de les partides entrarem, se'ns pot fer una mica llarg perquè es veritat que la quantitat d'informació que ens han arribat ha estat brutal. Gràcies.»

Seguidament l'alcaldeessa dona la paraula al senyor Álvaro Pacheco, regidor del grup municipal de l'Alternativa d'Esquerres per Badia que diu:»Gràcies Alcaldeessa. En primer lloc volem felicitar al grup del PSC perquè la performance aquesta ha sigut molt convincent, ens han convençut a tots, sobre tot clar ara que estem a les portes de les eleccions. I nosaltres creiem que veníem aquí a parlar del pressupost no a fer un miting polític amb fum, però en fi, nosaltres intentarem ser més esquemàtics i anar a la qüestió. Fa deu mesos en aquest mateix Ple, la sra. Jiménez va prometre 722.000€ en inversions, que eren espais interblocs, pavimentar el parking de Zaragoza, quadres elèctrics,



Ajuntament de

Badia
del Vallès

accessibilitat a les escoles, patis de butacas de l'Auditori, els locals del centre cívic i l'auditori, un policia, tot això ha tornat a sortir en aquest pressupost, això vol dir que vostès del que diuen no fan ni la meitat, llavors evidentment, siguem més seriosos i més rigorosos en el que diem. Jo aniré més enllà de Badia en Comú i no direm que és un pressupost continuista sinó que és un pressupost amb retallades, perquè baixen ja no només les partides sinó que baixen els treballadors i treballadores de la casa. La brigada perd dos treballadors, serveis socials perd treballadors, comunicació perd treballadors, policia la plaça aquesta no està dotada, que estava en principi per l'any passat i no sabem perquè aquest any 2018 no s'ha fet efectiva. I nosaltres el que si que veiem és que aquestes partides, aquestes persones que han deixat de treballar per jubilació pel motiu que sigui no es cobreix la seva plaça però en canvi es creen quatre places de directors d'àrea, places que costen a la ciutadania una mitjana de 60 mil euros a l'any, i estem dient que estem perdent llocs de feina, (perdona sra. Montserrat vol dir alguna cosa, doncs digues, ah molt be, es que creia que estava parlant amb mi) a les hores, el que estem parlant aquí és que hi han aquests llocs de feina que ens costen com ja he dit una mitjana de 60 mil euros a l'any, i en canvi els llocs de feina que hem perdut costen la meitat i al nostre parer son molt més efectius, persones que donen serveis directament a la ciutadania, en la brigada, en recursos humans, on sigui, que no pas directors d'àrea. Primer, per una qüestió i també per l'opacitat no? Qui pot accedir a les places de director d'àrea encara no sabem quines bases han de tenir o quins requisits han de complir més enllà de ... no, no ho sabem quins requisits han de complir. Per això, hi ha un tema del capítol I de la parrilla que ens crida moltíssim l'atenció, tenim una directora d'àrea de comunicació i en aquesta àrea només està ella treballant i ens sobta que ella mateixa sigui la directora d'àrea. Tampoc sabem quines tasques han de desenvolupar aquestes directores d'àrea i creiem que això és inclús temerari tenir-ho d'aquesta manera. Com dèiem és un pressupost que retalla, retalla les partides d'esports, retalla les partides d'atenció a les persones, retalla gairebé totes les partides, evidentment, hi han menys ingressos, hi han menys serveis que poden oferir. També el tema de participació ciutadana, nosaltres al principi de la legislatura, quan el sr. Martínez es va fer càrrec d'aquesta àrea de participació, nosaltres amb les reunions que vam tenir estaven gratament sorpresos del que deia, ho feia, i vam començar a un punt d'inflexió que per nosaltres no era pressupost participatiu, però si que era la primera pedra per posar alguna cosa que pogués acabar sent un pressupost participatiu, d'allò ja fa tres anys. I d'aquella grata sorpresa amb que vam rebre que el sr. Martínez estigués en aquesta àrea, ens hem quedat amb el mateix de sempre. Un pressupost fet a esquenes de la ciutadania, un pressupost que només respon a les inquietuds de l'equip de govern. I sobre el tema també de la nostra participació en aquest pressupost, nosaltres el pressupost que crean definitiu, els documents que el componen el vam rebre dividrent passat que creiem que era definitiu, però ara ens hem assabentat de que per exemple el tema de la tècnica d'igualtat passa de 20 hores a 35, una jornada completa, no ho sabíem, ho celebrem, però creiem que així no son formes de fer els pressupostos, recordem que l'equip de govern son vostès, i qui te l'obligació d'aprovar els pressupostos son vostès, evidentment és molt més fàcil aprovar els pressupostos amb el Partit Popular, molt més fàcil que amb nosaltres, perquè nosaltres sí que demanarem que es compleixin o que quedin reflectides les polítiques que creu l'AEB que s'han de reflectir en un pressupost. Nosaltres en aquest sentit també, les polítiques que defensa l'AEB son radicalment oposades a les que estan practicant l'equip de govern del PSC. Nosaltres apostem per la transparència, la participació, la meritocràcia, la igualtat i aquests conceptes en aquest pressupost no apareixen, potser l'han canviat i el de nosaltres és un altre i no ho sabem. Per tot això creiem que és un pressupost que no cobreix cap de les necessitats que te aquest Municipi, al contrari, és un pressupost que és continuista i amb els circumstàncies que tenim que menysprea a la ciutadania per no obeir a cap demanda més enllà d'això que hem dit venir aquí a dir que fareu una llar d'avis, de que fareu pisos, de que fareu no se que i no se quantos, però no ho heu especificat al pressupost. A nosaltres ens agradaria que ens diguéssiu on es troben totes aquestes partides per desenvolupar aquests projectes, perquè com ja he dit al principi el dia 14 de febrer quan va aprovar el pressupost de 2018 hi havien 722 mil euros, on son, en que s'han transformat? Bueno, evidentment votarem en contra, gràcies.»

La senyora alcaldessa dóna la paraula a la senyora Montse Jiménez, qui diu: "Yo seré más breve, seguro, que nuestra alcaldesa. Y seguro que me he dejado cosas. Me perdonaréis. A ver, si no me lio. Empezaré por el señor José Pérez. Bueno, que ustedes no tenían la información que hemos dado



hoy, sinceramente es algo que no acabo de entender si habla de un presupuesto continuista. Cómo podemos decir una cosa y la contraria. Usted reconoce que es un presupuesto continuista y no entiende que por supuesto, muchas de las cosas que hemos relatado hoy son cuestiones que ya estaban contempladas en presupuestos anteriores. He iniciado la presentación del presupuesto diciendo en el primero de los párrafos que este presupuesto responde al plan de mandato. El plan de mandato ustedes lo conocen previamente a nuestras conversaciones de presupuestos o no? O tampoco? En el plan de mandato están recogidas todas y cada una de las propuestas que se han incorporado en este presupuesto, así como las anteriores. ¿Por qué? Porque es un plan de mandato de 2015 a 2019, y todavía no ha acabado el mandato. Si bien es cierto que tanto ustedes como nosotros tenemos muy presente que el año que viene hay elecciones. Cierto. También tenemos muy presente que hay que explicar el presupuesto. Cierto. Nosotros se lo hemos explicado y ustedes no nos han hecho la más mínima aportación. Eso, es una realidad. También es verdad que nosotros hemos escuchado atentamente las cuestiones que usted ha querido decir hoy en este pleno, y que se ha guardado en secreto hasta hoy, porque en la reunión que hemos tenido de presupuestos, ustedes no han manifestado nada de eso. Hicieron 4 preguntas de 4 programas que tengo aquí anotadas, y de ahí no hicieron ninguna otra manifestación ni mantuvimos ningún otro debate, más allá de explicarle en qué consistía la labor de la técnica de Igualdad, entre otras cosas. Con lo cual, decir que nosotros no les hemos dado la información o que nosotros venimos hoy con una sorpresa, pues no es verdad, no es cierto. No venimos con ninguna sorpresa. Este proyecto responde a nuestro plan de mandato, que es por todos conocido, entiendo, no? Por otro lado, bueno, es verdad, hay cuestiones en las que no estamos de acuerdo y otras en las sí que podemos estar de acuerdo y en las que nos haría falta hablar más, yo coincido con usted en eso. Y también coincido en su reconocimiento de que no han hecho ninguna aportación. Sobre la técnica de Igualdad que ustedes se están enterando hoy, nosotros hemos hecho una reunión con Elisabet Ruiz, hace muy pocas horas que le hemos confirmado a la señora Ruiz que nosotros acogíamos esa aportación que hizo de ampliar la jornada de la técnica de Igualdad y nosotros lo hemos recogido en el presupuesto de hoy y además muy satisfechos de haber podido llegar a ese acuerdo y que además se materialice de esta manera, tal cual. Ustedes preguntaron sobre la técnica de Igualdad y nosotros contestamos. Eli Ruiz, sí que es verdad, sí utilizó esa puerta de mi despacho, a la que usted ha hecho referencia, sí utilizó esa puerta, porque sí se puede, señor José, sí se puede, y nosotros hemos hecho uso d y nos hemos llegado a ese acuerdo, que además yo... del cual me siento muy satisfecha, como mis compañeros. Si les gusta leer, ens agrada llegir, ha comentado, señor Pérez, si hubieran leído sabrían lo que pone en el guión-resumen que les hemos hecho en el equipo de gobierno. Nosotros enviamos, lo digo para que también todo el mundo sepa, nosotros enviamos nuestra propuesta de presupuestos, que hemos tardado 2 meses en elaborar en el equipo de gobierno, 2 meses trabajando nuestra propuesta de presupuestos para la ciudad para el 2019, un documento, como he dicho antes, de los más importantes, o el más importante probablemente para un municipio en todo el año, nosotros hemos tardado 2 meses en elaborar este presupuesto, y les hemos picado un guión con todas las modificaciones que sufría este presupuesto continuista, con lo cual ustedes tienen el presupuesto continuista por un lado y por otro lado disponen del guión con las modificaciones que se hacen en ese presupuesto, modificaciones a las que me remito para explicar, por ejemplo, ciertas bajadas que ustedes alegan y a las que les ponen el nombre de recorte, el nombre de recorte, a bajadas que responden a una agrupación de partidas presupuestarias que tienen que ver con el consumo, vale? No, no, si ustedes se quieren referir a recortes, refiéranse a recortes como lo que yo entiendo por recorte por lo menos y si no corríjame si comprendo mal el término recorte, que es cuando un servicio deja de darse, vale? Entonces, usted ahí se puede referir a un recorte. Cuando hablamos de una reagrupación de partidas presupuestarias, que yo entendería que bueno, que algunos conceptos, yo tampoco soy economista, no sé si ustedes lo son, yo no lo soy, a mi me pueden bailar algunos conceptos y por eso recurro a la gente que los conoce para que me los explique, y aún así, puedo cometer errores, pero entiendo que recortes es una cuestión muy diferente a reagrupar unas partidas presupuestarias que han sido explicadas y además que están contenidas en un guión en el que están picaditas, descritas, en un resumen que hemos hecho. Sigo. El programa por ejemplo, de biblioteca al que usted ha hecho referencia que hemos recortado, sería un gran ejemplo para esto que estoy diciendo, un gran ejemplo. En el guión- resumen, insisto, que le hemos facilitado, poníamos textualmente "se eliminan las partidas de mantenimiento y consumos que se reagrupan", vale?, con lo cual, hablar de recortes a mi me parece, cuanto menos, demagógico. Nuestra capacidad de



generar recursos, pues coincidimos plenamente en que nuestra capacidad de generar recursos está muy limitada. Sin embargo, si aquí la solución que propone BeC es reestructurar el Capítulo I, el personal del ayuntamiento, no?, háganlo de manera valiente, abierta y honesta y no aludiendo a que la solución de un problema grave que tiene Badia, presupuestario, se reduce, la solución que plantea BeC se reduce a que los regidores no cobremos, cosa que usted lleva haciendo toda la legislatura y a que eliminemos a los 2 cargos de confianza de la alcaldesa. Eso verdaderamente cree usted que es una apuesta para resolver un problema de ese tipo, al que usted está haciendo alusión. Usted dice que los servicios públicos que nosotros damos a la ciudadanía, que por un lado entiende perfectamente que deben ser generados y que son trabajados por empleados que forman parte de nuestra organización, unos 140-150 empleados, que deben estar trabajando para dar servicio a la ciudadanía, son demasiados y que no nos los podemos permitir para nuestra capacidad económica que tenemos. Yo, como no me ponga al alcance otro tipo de soluciones, me temo que esa, desde luego solución, no lo es. Y si lo fuera, vamos, sería muy pequeño el problema. Bueno, yo me quedo con que utiliza la ironía, me quedo con el sentido del humor, señor Pérez, que también es muy necesario en los tiempos que corren y yo apelo a su sentido del humor para volver a contestar si quiere y si no, pues yo sigo insistiendo, los 12 meses del año son 12 meses que son para trabajar en lo que cada uno considera, claro, a lo que cada uno quiera destinar esos 12 meses. Para continuar con las afirmaciones del señor Pacheco, yo mire, lo que prometí en esta legislatura fue mi cargo. El presupuesto es un proyecto, es una planificación, es un documento de planificación y es un proyecto. Es una previsión, de acuerdo? Es una previsión que puede modificarse, es un documento que está vivo, que lo hemos mencionado muchas veces, en este pleno, incluso, y por tanto, es un documento que puede modificarse. Insisto en lo mismo que ha dicho el señor José Pérez, que usted también le ha puesto el nombre de "retallades", yo sinceramente, me va a permitir, es mi humilde opinión, que yo creo que ni siquiera ha leído el guión-resumen. Yo creo que ni siquiera lo ha leído. Ha hecho referencia durante gran parte de su exposición a que hemos creado 4 plazas de directores, es cierto, pero eso fue el año pasado señor Pacheco. Yo no sé qué tiene que ver eso en los presupuestos de 2019, cuando usted está haciendo referencia a una cuestión que creamos en el 2018, llega con retraso a un debate que podía haber sido ilustrativo, pero ya le digo, esto fue en el 2018, en el presupuesto de 2018. Cuando hace referencia a que en Capítulo I usted no comprende cómo puede haber una directora de Área de Comunicación, a mi me gustaría precisar y que se dirige a ella sola, yo también querría decirle que desde hace todo ese año, usted ha tenido tiempo de comprobar que es directora del Área de Presidencia y no de Comunicación. Y que por tanto, en el Área de Presidencia la forman muchas más regidorías que no sólo Comunicación. Esto es una precisión importante, porque creo que se puede malinterpretar mucho de sus palabras, que nosotros estamos creando un cargo de dirección para un puesto que sólo ocupa una persona, para dirigir un puesto que sólo ocupa una persona y eso que ha dicho es una incorrección de tal magnitud, que me veo obligada a corregirle y no me gusta corregirle, pero es que debo corregirle, debo corregirle señor Pacheco, yo le ilumino, no se preocupe, no se preocupe, no tengo ningún problema y además dispongo que varias horas. No sé, igual es que usted no está de acuerdo en que es la directora de Presidencia y sigue insistiendo en que es directora de Comunicación. Igual es que usted no está de acuerdo en que dirige un área. Si es eso, en el turno de réplica si la señora alcaldesa lo cree conveniente en darle nuevamente la palabra, vuelve a insistir y entonces se mira por primera vez la parrilla porque significará que ni siquiera la ha mirado tampoco. Bueno yo, en cuanto a las formas, no es el fondo, son las formas, la manera de trabajar del equipo de gobierno, yo de verdad, tantas veces ustedes insistan, nosotros no vamos a desfallecer en dar las explicaciones. No, y aunque usted haga esos aspavientos y tenga esos gestos que rozan una falta de educación en muchas ocasiones, señor Álvaro, rozan la falta de educación en muchas ocasiones, tranquilo, tranquilo, tranquilo, la cuestión es que, bueno, cuando uno tiene un presupuesto entre manos, y tiene ideas y tiene ideología que llevar a su municipio, y tiene política para hacer en su municipio, lo que hace, es no esperar al trabajo que hace el equipo de gobierno. Lo que hace, o lo que por lo menos haríamos nosotros, es coger este libro que tienen ustedes desde el año pasado, repasarlo, ver... desde el año pasado tiene razón, desde este año, desde enero de 2018, bueno, se supone que un poco más de trabajo hicimos antes, bueno, de acuerdo, la semana de antes de febrero. Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, todo ese tiempo para repasar el documento, para hacer sus aportaciones, para hacer su apuesta política para los ciudadanos, y posteriormente si quiere, y le da tiempo, recriminar al equipo de gobierno sus políticas,



una vez presentada nuestra propuesta. Es cierto, ustedes han tenido pocos días para valorar nuestra propuesta, insisto. Hemos estado dos meses haciendo y trabajando. No sé, yo sigo sintiendo curiosidad, ni que sea porque se acercan las elecciones, en saber, en este pleno, porque todavía estamos en esta legislatura, empezará la campaña, empezaremos a hablarles a los ciudadanos de todo eso que somos capaces de ofrecer a la ciudadanía, y lo digo con mucha seriedad. Sin embargo, día pasa, año empeny. En esta legislatura también hay mucho trabajo que hacer y no lo estáis haciendo, por?, porque de esa manera pensáis que estáis colaborando con el equipo de gobierno, cuando estáis muy equivocados, de esa manera con lo que se colabora, es con la ciudadanía. El modo avión, no sirve para nada, no sirve para nada. Sirve para ralentizar muchas cuestiones que por suerte, sí conseguimos sacar adelante, sí, muchas veces con la ayuda del señor Rafael Muñoz, desde luego, cuestión que yo le agradezco enormemente, cuestión que yo le agradezco públicamente, público y notorio, desde luego, es que eso es hacer política señores. Hacer política es poder llegar a acuerdos, es sentar y hablar. Ustedes hacen oposición, saben de qué manera?, oponiéndose al equipo de gobierno, únicamente saben y conocen esa oposición. Cuántas propuestas han hecho en esta legislatura, no hablo de este año, que puedan aportar algo a la ciudadanía? Cuántas? Creo que esta ciudad también se merece ese resumen por su parte. Nada más, gracias señora alcaldesa”.

Seguidament la senyora alcaldessa dóna la paraula al senyor Iván Sanz, qui diu: “Bien, en función de lo que el compañero José Pérez comentaba, así muy por encima, pero que lo ha comentado y no querría yo que pasara de largo, usted ha dicho que la Atención Primaria baja, que la partida 2311 baja, no baja, aumenta 3.000 euros y además en la 2317 se crea una nueva partida de Ayuda de Urgencia Social destinadas a intervención social de 2.500, por tanto, la Atención Primaria aumenta en 5.500 euros, por una lado. Ficha 2311, si lo busca le será más fácil. 2212 que es la partida también de atención primaria donde está tanto el sat social como el de dependencia, como teleasistencia, sí, baja 4.000 euros, tiene usted toda la razón del mundo. Baja la partida que está relacionada con la teleasistencia, que en función de lo ejecutado este año gastaremos unos 44, 44.500 euros y por tanto, como dice bien la compañera, poner por poner es quitar por quitar, y como quitar por quitar quisiéramos que no, lo que se ha hecho ha sido reajustar en función al gasto real y de esa manera poder redistribuir esos recursos en otras partidas que son necesarias. Cooperación decía que sube, pero luego baja, pero luego sube. No. Cooperación sube, ni más ni menos que en la partida de Otras empresas, de 3.000 a 14.000 euros, donde va el proyecto de salud de Dones i nenes o donde va la formación (.....), que por cierto, hace un par de días hicimos la formación. La partida 3201 que es Educación, baja. Di la explicación en la comisión informativa. Baja porque en el Capítulo IV el convenio que tenemos con la Fundació Autònoma Solidària, el Croma, el año que viene no se va a hacer, no por decisión de este equipo de gobierno ni por decisión de la Fundació Autònoma Solidària, si no que en este momento la situación que tiene el proyecto está evolucionando y la datación con las escuelas está siendo complicada y se deja en standby. Por eso baja, no es recorte ni es disminuir la aportación. Más allá de los 1.820 euros para el proyecto *Coneguem els nostres parcs* que vienen dotados a través de una subvención, que llega cada año y que cuando llegue daremos de alta el ingreso. Y luego no quería dejar pasar tampoco la oportunidad para poder decirlo, también por deferencia a la compañera Eli Ruiz, porque lo ha dicho y lo ha puesto encima de la mesa en las reuniones que ha tenido con la compañera Montse, que son el tema de las partidas relacionadas con Ocupación. Yo he dicho en mi intervención, sé que ha sido larga y que para algunos pues mucha atención no se habrá prestado, pero que por ese (....) que se tiene, se han reducido porque prácticamente muchas de las partidas se nutren de subvenciones que llegan año tras año, porque al final, como todos sabemos, un presupuesto es una suma 0, no vale proponer sino también proponemos de dónde quitar, porque si no, no dan los números, y de esta manera lo que se ha querido ajustar a la realidad, es este tema. De todas formas no es verdad que las partidas de Ocupación estén dotadas a 0 y voy a poner un ejemplo. En el programa 2410 que es el de Promoción de la orientación e inserción laboral, se mantiene el convenio con el Consell Comarcal para hacer esa orientación a nivel laboral. Seguimos apostando por eso y eso no se queda a 0. En el programa 2411, que es el programa del Centro de formación ocupacional, sí es verdad que hasta ahora habían en la partida 706 3.000 euros, pero es que generamos una subvención de 114.101,31 euros. Estamos hablando de mucho dinero. Al igual que las otras partidas donde se generan 43.144,12 euros y 7.000 euros. Los planes de ocupación, hemos dotado a la partida tanto de Lloguer de



maquinària, Reparación e infraestructura, Mantenimiento de edificios, Combustible y carburantes y además se ha creado una partida, como sabréis, en Recursos Humanos, para tanto los epis como la ropa, para todos los trabajadores de la casa. En la partida 2414 que es la partida del Eraf, seguimos generando una subvención de 30.104 euros, y por otro lado 2.500 euros para gastos diversos. En la partida 2416, Acciones Diputación de Barcelona, hay una única partida, que son Estudios y trabajos técnicos, y tenemos una subvención de prácticamente 9.000 euros. En la partida Treballs i formació, tenemos asignados 1.350 euros, está dotada con 1.350 euros. Y finalmente el PFI. Se ha creado una nueva partida, se ha pasado de la 2419 y se ha llevado al programa de Educación. Por tanto, es cierto y no se puede decir lo contrario, que las partidas de Ocupación, sobre el papel, ahora mismo en el presupuesto, sí que se reducen en cierto aspecto, pero no con la idea de que este equipo de gobierno no considere que todo lo que tiene que ver con Ocupación para los vecinos y vecinas de Badia no les importe y por lo tanto, recortan, si no porque una de las maneras de poder cuadrar los presupuestos, es poder redistribuir los recursos y si vamos a generar la subvención, le daremos de alta el ingreso cuando llegue, y luego me diréis, que esta también me la sé, ya, pero hay subvenciones, con todo el respeto, hay subvenciones, que es así y todos lo sabemos, que no llegan al 100%, que llegan subvencionadas por un 66, que esperemos que (.....) un 75%. Si esas subvenciones, una vez hecho el análisis por el servicio que tenemos y con los objetivos que tiene el servicio, quería decir, y con el servicio junto conmigo, se considera que se tiene que pedir, y precisamente en esa partida no se ha dotado, haremos una modificación de crédito para que esté dotada. Nunca, en este año, no se ha perdido ninguna subvención porque no tuviéramos recursos económicos para poder cubrir el 74% o el 25%. Lo que sí que ha pasado, la semana pasada si miráis el orden del día de la Junta de Gobierno, que hemos tenido que hacer una renuncia de 50.000 euros de un plan de ocupación, de una acción formativa, perdona. Es decir, habrá que ver bien y se está mejorando mucho y se está haciendo y yo estoy contento y orgulloso de realmente ofrecer también a la ciudadanía acciones formativas que interesen para no tener luego una reducción del número de alumnos y que nos haga, pues devolver 50.000 euros, por ejemplo. Quería hacer la explicación porque si coges el resumen de programas, que disponéis de él y veis una con otra, pensáis el Iván se ha vuelto loco, no quiere saber nada de la ocupación. No es verdad, esta es la explicación, y con ese criterio prudencial lo hemos abordado y por eso lo quería dejar encima de la mesa y entiendo que hayan otras posturas que no sean como la nuestra, pero al final el presupuesto es el que tenemos y la mejor manera que hemos considerado para poder cuadrarlo y poder hacer en este caso este tipo de acciones de cara al año que viene, será así. Y en función al grupo político de AEB, ha dicho que se retallan las partidas de Atenció a les persones, me gustaría saber que especificaras cuál, porque igual que estoy dando las explicaciones al grupo de BeC y también al regidor del PP y la regidora no adscrita, poder darlas también, porque estoy convencido que tiene una explicación. Gracias”.

La senyora alcaldessa diu: “Yo antes de seguir dando la palabra, me gustaría intervenir. Primero para hacer una reflexión sobre lo que decimos y cómo lo decimos. Cuando el resto de grupos han intervenido y han hecho sus exposiciones, el equipo de gobierno, más allá de algún aspaviento, que reconozco que hemos hecho, hemos mantenido el respeto y la escucha. Lo que pido y como reflexión, es que ante determinadas cosas que no nos gusta oír, el reír, el menospreciar, el ridiculizar, el toser, creo que no son las mejores maneras de poder poner encima de la mesa argumentos políticos para contrastar lo manifestado por el equipo de gobierno. También plantear que no me ha gustado ese menosprecio al trabajo realizado por mis compañeros y compañeras en este pleno municipal, en el que.... estoy hablando ahora, gracias, señor Durán, en el que han explicado, cada uno de ellos han hecho un relato, una explicación de los programas presupuestarios que conforman sus áreas. Cuando los demás hablan nosotros no calificamos y ustedes han calificado de *performance* las peticiones de palabra de cargos electos de esta sala. Cuanto menos lo considero una falta de respeto hacia los regidores que conformamos el equipo de gobierno, que también somos regidores y tenemos derecho a pedir la palabra y a hablar y a expresarnos en este pleno, como cualquier regidor o como cualquier ciudadano o ciudadana que pide la palabra en el pleno y le escuchamos atentamente, a pesar de muchas veces no estar de acuerdo. Dicho esto, señores de BeC, que ustedes digan o se sorprendan de un despliegue de información que lo que ha hecho ha sido una descripción de servicios, cuando llevan siendo regidores durante 3 años y medio de esta organización, quiero pensar que lo han hecho como una defensa ante nuestras explicaciones y no porque realmente desconozcan, en 3 años y medio, los servicios que presta este ayuntamiento,



porque entonces ustedes serían los responsables de dar muchas explicaciones a la ciudadanía, porque han dicho que han tenido un bombardeo de información, que no van a tener tiempo a mirárselo, que hemos hecho ahora un despliegue de información.... Mis compañeros y compañeras lo que han hecho ha sido una descripción, primero del plan de mandato que ustedes deberían conocerlo porque está colgado en la web y segundo de todas y cada una de las acciones que se hacen en los diferentes programas presupuestarios que usted además ha manifestado que son continuistas, pero se sorprende de la información que ahora mismo hemos planteado. O son nuevos, o no lo son. Si son continuistas, que evidentemente muchos de ellos o la mayoría sí que lo son, porque obedecen a un plan de mandato que ha tenido continuidad a lo largo de toda la legislatura, salvo algunas modificaciones que tenían en ese guión de modificación, lo que han hecho mis compañeros y compañeras no ha sido otra cosa que explicar los servicios de cada uno de los programas presupuestarios de este presupuesto, del 2018, del 2017 y del 2016. Es más, usted mismo ha reconocido que hay algunas partidas de algunos programas presupuestarios que son de hace muchos años, por tanto no entiendo cómo puede decir una cosa y la contraria, pero es que lo ha hecho constantemente a lo largo de todo su relato. Respecto al tema del proyecto o de los proyectos que se han comentado y que han generado ahora mismo un rebombori... dios mío, lo que vienen a prometer! No, estamos explicando que vamos a hacer una serie de proyectos, dentro del Área de Territorio, y son proyectos. Hay uno de ellos en los que no hemos dejado de trabajar nunca, que es en el proyecto de la residencia, que evidentemente no depende de nosotros solos y lo hemos explicado en un montón de plenos municipales. Depende de que la Generalitat de Catalunya nos de un concierto de plazas. Como estamos en un momento en el que no hemos recibido una respuesta negativa, tampoco positiva, pero estamos trabajando en el buen sentido, creo que es bueno tener ese proyecto redactado para que en el momento en el que se produzca esa situación, tener el trabajo hecho. Respecto al tema del Casal de joves, señor Pérez, lo hemos hablado en innumerables ocasiones. Me preguntan por el Casal de joves en cada pleno y en cada Junta de portavoces, y lo hemos explicado, no sé a veces pienso que es que igual no me escuchan. Respecto al tema de la ausencia de propuestas, es que en definitiva.... Nuestro presupuesto es el reflejo d'allò que volem fer i d'allò que fem i evidentment hi han moltes formes de veure el pressupost. Vostè ha dit hi han moltes formes de veure el pressupost, però és que jo no sé quina és la seva, perquè no han fet propostes, cap proposta, bueno si, mentida, proposta de l'equip de govern, contesta, fora cargos de confianza, proposta de l'equip de govern, contesta, rebaixada de sous dels polítics. Cada proposta que fa l'equip de govern, contesta, manquen diners, però d'on els treiem, càrrecs de confiança i a vegades fins i tot amb noms i cognoms de treballadors i treballadores, en alguna ocasió, he dit que s'han posat sobre la taula noms de treballadors i treballadores per part de regidors d'aquesta corporació com a solució a compensar aquella demanda de recursos. Més enllà d'això, que jo puc entendre que ja s'ha de fer un esforç, quan demanen més diners en algunes partides pressupostàries, a mi m'agradaria que, de la mateixa manera que els meus companys han dit, amb aquests diners, farem aquesta activitat, aquest projecte, aquesta acció. Quan diuen, és que no hi ha prou diners a la partida de no sé què. Vale, per fer què? (La senyora alcaldessa mira cap amunt i xiula) No sé, que decideixin els tècnics, el que proposin els tècnics. Moltes vegades s'ha donat aquesta resposta. Ha dit una cosa molt divertida també, que la tinc aquí apuntada, sobre el tema del manteniment dels equipaments antics. Evidentment el que va passar amb aquells equipaments, va ser fruit d'una decisió d'un ple, de les persones que ens han precedit, d'uns governs que ens han precedit, fins i tot governs en els que el regidor d'ICV formava part. En el moment en el què es van prendre les decisions, es va fer en funció d'un context determinat. És veritat que és molt més fàcil veure els errors del passat que preveure els èxits del futur. Evidentment és molt fàcil dir es que eso salió muy mal, ya lo advertía yo. Vostè no, perquè el seu grup, de fet, estava a l'equip de govern. És molt fàcil, però en el moment en què es prenen decisions, que tenen un impacte en el futur, podem encertar i ens podem equivocar. En aquell moment, en aquest equip de govern, que va prendre aquella decisió de modificació del planejament, en el que jo no hi formava part, però del que em sento hereva, y yo no me arrepiento, porque entiendo que mis compañeros y compañeras en ese momento tomaron la decisión en base a toda la información que tenían en ese momento y pensando que era la mejor decisión para esta ciudad, es muy fácil después del tiempo, pero claro, evidentemente el que toma las decisiones no tiene una bola de cristal para prever el futuro. Y después un montón de incongruencias señor Pérez. Usted critica la previsión de ingresos y dice que este ayuntamiento genera poco dinero, pero no le he oído decir de una manera valiente y decidida que subamos los impuestos. No lo dicen. Cuando nosotros hacemos



Ajuntament de

Badia
del Vallès

planteamientos de tipo de IBI, en las reuniones cuando hablamos de las OOFF y hacemos planteamientos de tipo de IBI, ustedes nunca han propuesto de una manera determinada subir el IBI, lo dicen en el pleno. Tendríamos que reflexionar en algún momento, pensar que puede ser que sea la mejor opción incrementar la presión fiscal. Pero no hacen propuestas. La tasa del polideportivo del que usted dice que hay un déficit importante que cuesta un millón de euros y que hay un déficit importante en el servicio de deportes, no les he visto todavía proponer que incrementen la tasa. Piden tarificación social, que es dejar de recaudar, pero no nos hacen ninguna propuesta seria de incremento de la tasa. Anuncian, piden tarificación social, pero no dicen, suban la tasa del polideportivo un 10%, un 15%, un 20%. Hemos hecho esta propuesta alternativa de tasa de polideportivo para que los residentes paguen en lugar de pagar tanto, paguen tanto. No la hacen. Claro, hay que ser valiente para eso, pero es muy fácil criticar. Y es muy fácil decir ahora que es que nos faltan ingresos por la decisión del equipo de gobierno. Y sí, el equipo de gobierno asume la decisión de las OOFF, porque entiende que no puede someter a la ciudadanía de Badia del Vallés a una presión fiscal que no puedan asumir. Y mientras podamos seguir haciendo unos presupuestos en la línea de lo que lo estamos haciendo, sin imponer una carga fiscal excesiva a la ciudadanía, que entiendo que es lo que ustedes proponen, pero tampoco lo dicen, y tampoco sabemos en qué sentido. No lo vamos a hacer. Por otro lado el tema del Capítulo I. Plantean que es excesivo y plantean que hay que hacer planteamientos estructurales. Háganlos, planteenlo. Pero es que cada vez que se discuten los presupuestos se plantea que el técnico de no sé qué hay que incrementar la jornada, que en este caso lo ha propuesto la regidora no adscrita, es cierto, pero es una cosa que también ha propuesto su grupo en algunas ocasiones o plantean por qué eliminamos o dejamos de hacer una determinada plaza, pero ahora piden que hay que rebajar el Capítulo I. Mire, con los cargos de confianza no solucionamos el problema del Capítulo I. Es más, le invito, ya que usted tiene tanta, a que a sus compañeros y compañeras de su partido político, que tienen muchos más cargos de confianza en los ayuntamientos que gobiernan que este ayuntamiento, le haga llegar esa misma reflexión. Pero no, es otra incongruencia más. Si lo tienen sus compañeros de partido en los ayuntamientos que gobiernan, son asesores y son válidos, pero si los tiene este equipo de gobierno no son asesores y no son válidos. Eso también es una incongruencia de su relato político. Sean consecuentes con lo que dicen, pero aquí y en cualquier sitio. Respecto al tema de una propuesta que ha hecho AEB, iba a ser generosa, pero voy a ser realista y voy a ser justa igual que lo he hecho en algunas ocasiones. Usted ha hecho alusión a una serie de inversiones, le estoy contestando señor Pacheco, a una serie de inversiones del cuadro de inversiones que no se han podido ejecutar en este mandato, como el tema del patio de butacas del auditorio, o una serie de proyectos de inversión que teníamos previsto hacer con unas subvenciones de la Diputación que en el 2018 no nos dieron. Pero este 2019 se han aprobado en el pleno de la Diputación. Sabe gracias a quién? A la diputada socialista Ana del Frago. De la misma manera que ustedes critican nuestra manera de hacer política, yo le digo que este presupuesto tiene unas subvenciones aprobadas gracias a la diputada socialista Ana del Frago, pero no al diputado de Badia del Vallés. Simplemente es como un dato, para ponerlo encima de la mesa. Igual que he agradecido su trabajo cuando lo ha hecho, ahora mismo quiero poner en valor el trabajo de quien lo ha hecho. Si usted no hubiera sacado precisamente como ejemplo de falta de acción del equipo de gobierno una inversión que tiene que ver con un recurso de la Diputación, yo no lo habría hecho, pero como ustedes utilizan cualquier cosa contra el equipo de gobierno, pues es justo poner a cada uno en su lugar y que cada uno asuma las responsabilidades que tiene, en los cargos que ocupa y por los que recibe retribución, no sólo el equipo de gobierno. I res, el mateix que li vaig dir al grup de BeC, és que no hem rebut cap proposta. Mai, exercici darrere exercici. I vostès sempre apel·len al mateix. Critiquen el regidor del Partit Popular, que es tan malo que facilita los presupuestos del ayuntamiento de Badia y a veces diciendo hasta cosas que no pienso reproducir nuevamente en el pleno, de las que por cierto, no se han retractado, porque han dicho cosas muy graves en este pleno sobre nuestra relación o sobre la supuesta e imaginada relación que ustedes se creen que tenemos. Evidentemente lo fácil es dejarlo en manos de otro para poder votar en contra, es que eso es lo fácil, porque así no tienen que trabajar, así se pueden limitar a decir esto no me gusta y no hacer ningún planteamiento alternativo, que ya podrían hacer servir también y utilizar el nombre que ustedes tienen, de la misma manera que a veces nos dicen a nosotros que podríamos emplear las siglas de nuestro partido político y darles de contenido, también deberían ustedes dar de contenido a las siglas de su partido político y plantear realmente una alternativa. Y sí, intentaremos seguir gobernando esta ciudad para poder seguir sacando adelante presupuestos como éstos,

Ajuntament de Badia del Vallès

Avinguda Burgos s/n, Badia del Vallès. 08214 (Barcelona). Tel. 937182216. Fax: 937182042



porque al menos yo no he visto a día de hoy una alternativa mejor que la que han planteado mis compañeros y mis compañeras, a los que felicito por cada una de sus intervenciones, agradezco el trabajo realizado y espero que sigan así durante mucho tiempo”.

A continuació la senyora alcaldessa dóna la paraula a la senyora Eli Ruiz, qui diu: “No iba a pedir la palabra, porque la verdad es que hoy no me encuentro nada bien y lo que se tenía que hablar se ha hablado directamente con el equipo de gobierno, la responsable del área de los presupuestos que tienen que llevarse a cabo. Antes de que empiecen a correr rumores, bulos, escritos infundados, etc., quiero decir que a pesar de todo, he tomado una decisión y esta decisión, desgraciadamente, no es favorable, voy a votar en contra. Esto es una cosa que os lo debo a vosotros, porque en primer lugar, he de agradecer que siempre que he picado a la puerta, siempre se me ha respondido. En segundo lugar, siempre las reuniones han sido tensas, pero de buen rollo, cuando hay un dilema político y alguien tiene unas creencias, las defiende y a veces hay un acaloramiento, pero siempre de muy buen rollo. De lo que se trata es de intentar llevar lo que puedas de tu programa político. Yo no olvido de dónde vengo, yo vengo de BeC, a mi me eligieron en la Plaza Mayor y hay un programa detrás. A pesar de que aquel grupo de allí del público se ríe y se burla, yo no me olvido de dónde vengo y qué he venido a hacer aquí. He venido a hacer política y el tema de aumentar la partida de Igualdad es un tema que llevo proponiendo desde 2015 como portavoz de BeC. Que no se rían tanto y que no hagan tantos aspavientos, porque hay que decir las cosas como son. Presenté 8 páginas de propuestas al equipo de gobierno. De la primera parte es una propuesta que yo voy recogiendo a lo largo del año y yo me voy anotando pues falta esto y me lo anoto. Luego, al final de todo pues es cuando ya doto de dinero, de lo que creo que puede costar, porque es muy difícil hacer un presupuesto, creo que es muy complejo y hay que decir que el equipo de gobierno, osea, la persona que gobierna siempre lo tiene muy complejo a la hora de hacer encaje de bolillos. Me reúno el lunes, por tema de plazos y tiempos, insisto, aquí lo que ha fallado es un tema de plazos y de tiempo. A mi me ha faltado, por ejemplo, una aclaración de la 2314, la partida de Cooperación y diversidad, que era una de mis peticiones, que yo tenía una duda porque creía que había un error. Montse me confirmó que Iván, efectivamente, en las 8 páginas que también habían esas dudas, que él había detectado que algo había, y que me notificarían. No me ha llegado y eso pues también está sobrepesando en mi decisión en contra. A todo esto hay que añadirle que tampoco he podido insistir mucho más a vosotros cuando suelo hacerlo mucho y soy muy cansina y muy pesada, porque también teníamos algo hoy que se presentaba a pleno que también era super importante, que era el tema de la limpieza viaria. Entonces, claro, cuando se suman tantas cosas, a veces imposibilita el apretar lo suficiente las cosas. Otra de las peticiones que habían, que para mi era otra bandera roja, aparte de la partida de Igualdad, era la Promoción de la ocupación. Yo Iván, te he escuchado atentamente cuando has dicho que el programa 2410 se mantenía. Efectivamente, un compañero se nos va, por respetar sus datos privados C. de apellido, y por eso baja la partida presupuestaria porque se jubila, creo entender. Entonces claro, si no está dotada pues es normal que baje la partida, que no es que baje el servicio, pero el 2411, donde tú dices que hay 114.101,81 que me puedo equivocar porque voy muy lenta de reflejos, tengo un catarro que no veas y no me entero de nada, pero bueno, tú has dicho que había dinero y yo aquí veo 0 (.....) Vale, vale, osea, que lo he entendido mal. Perdón. Y bueno, y así con el Plan de ocupación, pues que se ve que afectan 6.000 euros, el Eraf 2.500 y todo eso. Para mi la apuesta por la ocupación en este municipio que lo estamos pasando muchísimas personas mal, para mi era un punto en el que teníamos que apostar a nivel político. He escuchado las contestaciones del equipo de gobierno que me aseguran y me dicen que por criterio de prudencia por parte de la interventora pues como son partidas que se suelen subvencionar, no se dotan hasta que no llega el dinero, pero claro, mi pregunta es, esto se aprueba en diciembre para que se aplique en enero, y qué vamos a hacer de enero hasta que lleguen las subvenciones? Y si no llegan? Esta es la apuesta del equipo de gobierno? Es la misma pregunta que te hice a ti en privado y lo hago aquí y delante de quien sea. Para mi este municipio necesita ilusión, necesita sostenibilidad, pero también se necesita sostenibilidad en las casas y en los hogares de las familias. Y entonces, si queréis, podemos hablar de subir impuestos y pagar más, porque cuando se tiene más, se puede pagar más. De las 24 propuestas, sólo se ha recogido lo de la partida de Igualdad, que agradezco de verdad muchísimo, porque yo sé que este equipo de gobierno y la oposición, no solamente el equipo de gobierno, ni yo, yo creo que las 17 personas que habemos en este plenario sabemos de la necesidad de un plan de igualdad, sabemos de la necesidad de luchar contra todo tipo de discriminación por razón de sexo,



de género y condición sexual y yo creo que ahí estamos todos absolutamente de acuerdo. En cuanto a muchísimas de las bajadas que algunas de las personas que han hablado hoy aquí han dicho que se había reducido, realmente, cuando yo me puse a investigar bien y no te miras el total, tú te miras partida por partida, enseguida ya lo ves, que es por un tema de suministros, que ha pasado a otra partida, y eso es cierto, tengo que decirlo porque además lo he estado mirando y yo decía, de dónde sale este dinero y además me he pegado muchísimo tiempo comprobando de dónde sale y dónde va. Además me lo han aclarado perfectamente. El tema de Reparaciones y conservación de edificios, he visto que se había reducido mucho, pero porque realmente lo que he visto es que las partidas más grandes habían pasado a cuadro de inversiones. Es lo que a mi me había parecido y cuadraba bastante. Sí que es cierto que el presupuesto es ligeramente inferior al año pasado. En cuanto a la devolución del feedback de lo que sobraba de estas partidas del plan de ocupación, que para mi era una de las grandes apuestas en cuanto a mi posicionamiento de voto, acordé con Mar Medina y Montse que me llegaría el feedback de todas las devoluciones que han habido, de qué cantidad y a qué correspondían y a mi no me ha llegado. Y tenéis que entender que eso también determine mi posicionamiento de voto en contra. Evidentemente no estoy de acuerdo en algunas partes.... Por cierto, recojo tu invitación de trabajar las parrillas, me da igual si es después de estos presupuestos, yo quiero trabajar esas parrillas y quiero trabajar estas partidas y quiero trabajar esos programas que hay detrás de este dinero y evidentemente a veces no se trata de gobernar, se trata de estar y de llevar a cabo tu ideología política de la mejor manera que se pueda y se sepa desde la modestia y desde la honestidad. Siento mucho mi posicionamiento en contra, pero creo que ha de ser así, siendo fiel a los principios y gracias por escucharme porque siempre lo habéis hecho y espero que esto siga siendo así a pesar de mi voto en contra. Gracias”.

La senyora alcaldessa diu: “Gracias. Yo quiero agradecer el tono, la respuesta, la actitud, trabajo, honestidad. Lo único, ponerte un ejemplo de cuando hablamos del tema de las partidas de ocupación, lo que ha comentado Iván es que partidas que estaban a cero, se han dotado a lo largo del ejercicio con 114.000 euros, ha puesto el ejemplo de una concreta. Y como ejemplo ya último, es que hemos recibido una subvención del SOC este mes de diciembre para un plan de ocupación para los primeros 6 meses del 2019, que se incorporarán al presupuesto 2018, pero tendrán un impacto en el 2019, porque los planes de ocupación van funcionando así y hasta ahora hemos tenido un montón de convocatorias de planes de ocupación, que quien los tramita y quien los ejecuta y quien los justifica es el personal del Servicio de Ocupación, que tiene muchísimo trabajo precisamente en eso, y han de gestionar todo este tipo de programas, subvenciones y demás, además de los Garantía juvenil, además de los Singulares, que hemos ido recibiendo a lo largo del ejercicio, un montón, que impactarán también a lo largo del 2019 algunos de ellos. Pero bueno, entiendo la preocupación y entiendo los posicionamientos y el voto”.

L'alcaldesa dona la paraula al senyor Ivan Sanz que diu: «Gracias alcaldesa. Me he quedado con la inquietud porque no hemos acabado de concretar exactamente el programa 2314 que era, me gustaría que me lo dijeras por favor para poder darte la explicación como les he ofrecido a los demás compañeros y compañeras.»

Seguidament l'alcaldesa dona la paraula al senyor José Pérez que diu: “Gracias señora alcaldesa. (...) Yo voy a intentar mantener el tono, porque la respuesta por parte de la sra. Jiménez y de parte de la sra. Alcaldesa no me ha parecido que seguía el tono que intentamos hacer los demás, lo digo porque aquí hoy a lo mejor hago alguna confesión y alguno dice (...) Mire señora alcaldesa, yo en esta sala plenaria no me habrá oído usted a mí referirme a sus compañeros de partido de ningún otro municipio, no, no, jamás he hablado yo del PSC de Barberà, he hablado del PSC de Sabadell, ni he hablado del PSC de ningún otro sitio. Ustedes son el PSC de Badia, y ustedes representan una forma de hacer las cosas en Badia, y yo tengo que enfrentarme con mis compañeros de Badia en Común las formas de hacer en Badia. Yo tengo que hacer aquí una confesión, aquella entrada en aquel equipo de gobierno que fue una votación que se hizo en esta sala plenaria yo estaba partícipe, y yo puedo estar con la cara bien tranquila porque yo fui uno de los que dije que no debíamos entrar en aquel equipo de gobierno, porque aquel equipo de gobierno iba a significar varias cosas, entre unas, algunas que no puedo confesar aquí porque son de carácter interno de una organización que me la quiero mucho, que ha cometido sus errores, pero también sus aciertos, y que en ese momento



puedo decirlo aquí con toda la tranquilidad que aquello fue un error político estratégico, no a nivel solamente de organización política sino también para Badia. Es más, hubo gente que en aquel momento ya dijeron y dijimos lo que iba a pasar con alguno de los equipamientos, es decir no hablamos a pasado, hablamos a futuro, y tampoco es que queramos hacer de Casandra, solamente que acertamos en algunas cosas y en otras nos equivocamos. Quería decir a este respecto que el señor Ivan me ha dicho que la partida 2311 había dicho al principio que bajaba, pero luego si usted revisa el video verá que luego dije que subía porque había visto la flecha al revés, osea que coincidimos en esto.

I ahora voy al tema de la biblioteca, porque se me ha sacado ese ejemplo en concreto, por cierto yo la palabra recorte la estoy pronunciando ahora, he hablado de bajadas no de recortes, que es sustancialmente diferente. En el caso de la biblioteca, la bajada que hay se produce por el tema de suministros, pero también hay un mantenimiento. Pero es que también hay una cuestión que desaparece. Una cuestión que desaparece que es que de la partida general hay un mantenimiento y utillaje, y además el mantenimiento de las máquinas que se han agrupado en otro sitio. Ahí es donde el tema de suministros me venía yo a referir que al volverlos a agrupar todos en una única partida perdíamos el control realmente de cual era la inversión. A eso me refería, y hablaba de esto que al volver a agrupar todo en partidas de suministros por un lado perdíamos el seguimiento de cada uno de los edificios y era mucho más difícil de valorar. Lo digo, que se puede tomar un ejemplo en concreto o no se puede tomar un ejemplo en concreto. Y más que nada porque es verdad que teníamos el guión, yo lo leí, facilita mucho entender algunas cosas, pero lo que tienes que leer al final en el fondo son los números que se reflejan en el presupuesto no el guión. Y los números luego tu haces una interpretación en función de aquello que quieren decir esos números. Yo creo que cuando he manifestado la forma de expresar y publicitar o exponer el presupuesto por parte del equipo de gobierno no hemos querido mantener ningún tipo de menosprecio, nos ha llamado la atención, y hemos hecho un análisis bueno puede ser una percepción mía, que no he compartido con mis compañero y compañeras de Badia en Común, bueno puede ser una percepción, pero de aquí al menosprecio por parte de este grupo municipal nunca lo ha habido ni lo debe haber, porque creo que las formas también en el trato son muy importantes.

Me dicen ustedes que nosotros éramos conocedores de que la partida que aumenta las horas de trabajo de la técnica de igualdad iba a subir, no, no lo éramos, ... lo ha dicho usted... eso es precisamente lo que he dicho yo, no éramos conocedoras, entonces nos llama la atención y manifestamos nuestra atención... no lo sabíamos, he leído un presupuesto y ahora ya empiezan a haber modificaciones con lo cual. Quiere decir esto que cuando yo he dicho que ustedes nos estaban dando mucha información me estaba enterando de todas las cosas que yo no me entero, que nosotros no nos enteramos de los servicios que hay en Badia y tal, seguramente no lo sabemos todo, no pretendo yo saberlo todo al dedillo que se mueve en Badia cada día. Si que le aseguro que mis compañeras y compañeros intentan estar muy enterados, participar, usan esos servicios y nos transmiten un feedback de que funciona, que no funciona y todo esto es importante, y evidentemente a algunos los he visitado he estado por allí y han transmitido los temas. Lo único que quería dejar constancia era de esta puesta en escena de una serie de temas que no se había hecho nunca al menos desde que yo soy conocedor. Por cierto, está bien, si yo no digo que este mal, lo que nos ha llamado la atención que sea precisamente en este momento.

Sobre temas que me atribuye usted que yo no he dicho, yo solamente le remitiré al pleno que tuvimos sobre el tema de ordenanzas y en un momento nuestro grupo municipal estuvimos hablando del tema del IBI, evidentemente aquí en este sitio no es un tema para negociar, para hablar y para poner encima de la mesa temas complejos como pueden ser unas ordenanzas municipales o una tarificación o un tema del IBI pero si que es verdad que se tiene que hacer, nosotros lo hemos dicho. Ahora lo que usted me quiere hacer decir es que yo solitariamente nosotros haríamos tal cosa, y le voy a remitir también al pasado estando aquí mi compañero Eusebio Argueta, también de Iniciativa, negociamos con el equipo de gobierno el otro anterior las tasas del polideportivo fueron uno de aquellos momentos en los cuales nosotros que no proponemos nunca nada eh? Como no proponemos nunca nada, propusimos un modelo, y en aquel modelo era, se subieron las tasas del polideportivo y luego se hacía un descuento del 50% para los vecinos que vivían en Badia, que trabajaban en Badia, descuento que este año ha acabado en un 30% Aquello lo que significó era que aquellas personas que venían de fuera de Badia única y exclusivamente porque nuestras instalaciones eran baratas siguieron viniendo porque les gustaban, algunos marcharon y otros



vinieron. Y eso significó en esos años que hubo un ligero incremento en los ingresos que venían del polideportivo, y que el déficit este del que yo hablaba no era de 1 millón, se había disminuido. Eso fue un momento en que nosotros negociamos, luego estas tasas, estas ordenanzas, ustedes las han ido negociando de una manera, de otra, y no pasa nada es todo lícito. Yo nunca diré quien tiene que escoger como compañero de viaje, ni... no porque tampoco me gusta que me lo digan a mí, simplemente lo único que le digo que cuando ustedes han escogido una determinada manera de llevar esta legislatura para ir sacando los temas importantes, es lícito, no digo que no, pero también le tengo que decir que negociar o haber pactado un presupuesto con Badia en Común les hubiese llevado a más enfrentamiento, tensiones internas y cuestiones que al final (...) y no nos haga decir cosas que yo no he dicho, porque yo en ningún momento he demonizado nada, ni hemos criminalizado nada, hemos dicho lo que teníamos que decir, que este presupuesto no es el presupuesto que es el nuestro, que este presupuesto queda alejado de nuestras propuestas. Evidentemente el tema de blanquear el presupuesto con alguna aportación se podría haber hecho, pero ha llegado un momento que para este grupo municipal eso le es insuficiente. Y no es porque no queramos Badia, porque durante esta legislatura y muy a pesar de todo hemos estado aquí trabajando en temas de ordenanza, de la ordenanza de civismo, del ROM, del plec de condicions, y allí donde se nos ha hecho falta allí hemos estado. Es evidente que no hemos coincidido en muchas cosas, evidentemente porque ustedes tienen una visión de las cosas lícita y nosotros tenemos otra visión. Yo tampoco he dicho señora Jiménez ni señora alcaldesa que la solución económica de este municipio pasa por los cargos de confianza. He dicho que forma parte de la solución, pero que no es la solución. No, no es lo mismo señora alcaldesa. Formar parte de la solución es algo que ayuda a empujar y ser la solución es ser la única solución. Evidentemente que yo he dicho que hay una parte importante de los recursos de este ayuntamiento que tienen que venir del govern de la Generalitat y en eso estamos coincidiendo. Durante esta legislatura no se ha podido modificar la ley y estamos en la misma situación que estábamos hace 3 años. A esto les he atribuido yo a ustedes la responsabilidad? No. Le he atribuido la responsabilidad al govern de la Generalitat. Pero por otro lado sí que les digo, sí que es verdad que hay parte de los ingresos que nosotros gestionamos, patrimonio, el IBI, el ICI... que éstos sinceramente, en la propuesta de ingresos que nos hacen ustedes, pues bajan, algunos de ellos bajan. Y de esto sí que somos responsabilidad nosotros, a esto me venía yo a referir. Si tengo que hacer acercamientos entre gastos e ingresos pues iré a mirar aquellos gastos que a mí me generan. Aquí ponemos encima de la mesa algunas cosas. Quiere usted que le de yo aquí una respuesta en esta sala de plenos así a volandas? No, no la tenemos, habrá que sentarnos, decir, mire, esto va por aquí, esto va por allá, esta es nuestra propuesta. Pero sinceramente, la sensación que ha dado, no este presupuesto, el anterior, la ordenanza y tal, es que el equipo de gobierno ya había elegido sus alianzas, lícitas, y no pasa nada. Nosotros nos hemos tenido que posicionar en donde tenemos que estar, aquí, defendiendo un control sobre las cosas que ustedes ejecutan e intentando hacerlo lo mejor posible. Y evidentemente, le repito señora alcaldesa, al final, quien va a pasar la balanza va a ser la ciudadanía. La ciudadanía valorará si el equipo del gobierno lo ha hecho suficientemente bien para volver a darle la responsabilidad, si los regidores y regidoras que estamos en esta sala hemos cumplido con nuestra función, con nuestra cometida, etc., etc. Eso es lo que va a pasar y no va a pasar nada más que eso. Yo creo que la política, en el fondo, hemos de acostumbrarnos a hablar sobre cómo ve usted las cosas, cómo las vemos nosotros, dónde estamos de acuerdo y dónde no estamos de acuerdo y aquí donde nos ponemos de acuerdo es en la manera, en las formas, incluso en los contenidos importantes del presupuesto que no estamos de acuerdo. Eso no significa que tengamos que sacar si mis compañeros de organización política en otros municipios tienen o no tienen cargos de confianza, de si hace 15 años por aquí alguien decía no sé qué, porque yo creo que por parte de este grupo municipal nunca, nunca, nunca nos hemos dedicado a hacer este tipo en esta sesión plenaria. Creo que no lo hemos hecho y si lo he hecho en algún momento, habrá sido algún error y por adelantado fíjese, incluso pido disculpas, porque yo creo que en ningún momento he mentado jamás a su organización a nivel nacional. Podría hacerlo en muchos casos y en muchas cosas, es verdad, porque ustedes han cometido errores gravísimos en muchos sitios, pero no son ustedes responsables de lo que haya pasado en casos como el Mercurio..., no son ustedes responsables de todo esto. Forman parte de la organización, pero no son responsables. Sobre el tema de las inversiones y los cuadros de inversiones, es verdad que es importante tener los cuadros de inversiones para ver por dónde van las ideas a la hora de invertir en temas reales, pero muchas veces vemos que estos cuadros de inversiones, algunos de ellos, por ahí



lo decían antes, se repiten, vuelven a estar y algunas veces dan giros. Es verdad, hemos hablado del Casal de joves ahora. Usted dice que le pregunto mucho por él. Pues a lo mejor es que tenemos preocupación o inquietud. Es malo tener preocupación o inquietud por el municipio en el cual tú te sientes identificado? Yo creo que no es nada malo. A más a más, la gente nos pregunta a los compañeros y compañeras de BeC y hoy aquí en esta sala de plenos, pues ha salido esta propuesta que es novedosa también para nosotros, porque nos habían dicho que el Casal de joves se quedaba en el mismo sitio, que en el Casal de joves se iban a hacer 3 plantas encima. Esto lo hemos oído aquí todos en esta sesión plenaria y en comisiones. Nos habían dicho que el Casal de joves incluso habían hecho algún estudio para trasladarlo al Auditori y ahora nos salta con esta otra propuesta, con lo cual, perdone, nosotros simplemente manifestamos nuestra sorpresa a este tema. Por tanto, seguiremos manteniendo nuestro voto negativo en el tema presupuestos. Creo yo que no es tampoco nada, porque el presupuesto va a salir adelante. Por tanto, no entiendo a veces estas ganas a veces de decir... porque si no saliese adelante y el presupuesto quedase bloqueado entonces yo sí que entendería algunos de los tonos por parte del equipo de gobierno reprochando a una oposición que no hacemos nada, una oposición que nos pasamos el día esperando a que el equipo de gobierno haga una propuesta para decir a todo que no, cosa que yo lo pongo muy en duda, pero no es así porque el presupuesto va a salir adelante, y no es que estemos cómodos diciendo el presupuesto sale hacia adelante, es que el presupuesto sale un presupuesto que no es el que estaría BeC y a lo mejor si este presupuesto ustedes lo hubieran visto y hubiéramos estado hablando, a lo mejor el presupuesto era sustancialmente diferente. A lo mejor, peor, fíjese lo que le digo. A lo mejor sería peor para Badia, fíjese si intento abrir la mente y no me considero en la posesión de ninguna verdad. Nosotros no nos consideramos en la posesión de ninguna verdad, pero sí que es cierto que no entiendo tampoco las ganas cuando el presupuesto va a salir adelante, salieron las ordenanzas, porque ustedes lícitamente convinieron unos compañeros de viaje, lícito y ya está, no pasa nada. Muchas gracias”.

La senyora alcaldessa dona la paraula al senyor Álvaro Pacheco, qui diu: “Si empezamos como usted ha dicho por el tono, no creo que sea de recibo el tono maternalista con que nos trata cuando ustedes en su bancada o en sus asientos hacen igual de aspavientos, igual de toses y igual de risas que el resto. Si ustedes no los hicieran pues podríamos quedar retratados, pero en este caso creo que ese tono maternalista no ayuda. Siguiendo. El tema del trabajo. Nosotros en nuestro grupo municipal del AEB no hace tanto tiempo, aprobamos unas OOFF porque tuvimos no sé cuántos meses de trabajo, y se tuvieron, y se trabajaron y se aprobaron y nosotros cedimos, ustedes cedieron y en eso consiste una negociación, en eso consiste una reunión de trabajo para llevar a cabo cualquier proyecto de ciudad y los presupuestos creemos que son muy importantes. Lo que ustedes no nos pueden achacar a nosotros que no trabajamos su propuesta de presupuesto. Evidentemente que no trabajamos su propuesta de presupuesto. Nosotros podemos empezar a trabajar unos presupuestos, no sé, con tiempo y con ganas de aportar y con lo que haga falta. Y luego otro elemento fundamental que nosotros hemos trasladado aquí en los más de 20 años de historia, es la participación ciudadana. Nosotros sin la participación ciudadana no creemos en ningún proyecto de ciudad, en ninguno. Y ustedes los presupuestos de los últimos años y de toda la historia nunca han contado con la participación ciudadana directa, nunca. Y entonces al AEB ahí no la encontrarán. Y yo creo que es muy lícito. Luego con lo que me comentaba la señora Jiménez que usted no prometió 722.000 euros. Ya nos ha dicho varios cientos de veces que es un documento vivo, ya lo sabemos que es vivo, pero tendrá que ser riguroso. Si usted presupuesta aquí 10 proyectos, por lo menos que salgan dos, que salgan dos por lo menos. Que se desarrollen dos. En cuanto a lo que usted decía, de que la Diputación, su compañera del PSC les ayudó a conseguir las subvenciones. Evidentemente. Cómo quiere que nosotros les ayudemos a conseguir unas subvenciones que no tenemos ni proyectos? Que ustedes no han participado con nosotros? Ustedes dicen que van a remodelar el auditorio, pues no sé, sentémonos, mirémoslo, pero vamos a ver, si usted pretende que nosotros tengamos fe ciega en usted y en sus proyectos, pues evidentemente no nos encontrarán. Y luego en cuanto al señor del PP, pues evidentemente, ustedes pueden contar con él para lo que haga falta, para eso está aquí él. Lo que nosotros nos referimos que es muy fácil criticar que no nos gusta trabajar, pero por qué no pactan con nosotros un presupuesto? Porque saben que tendrán que trabajar. Saben que nosotros no se lo firmaremos un cheque en blanco, evidentemente que no se lo firmaremos. En cambio con el PP es mucho más fácil. Puede quedar constancia que el señor del PP



me ha llamado mierda y petardo? Gracias. Evidentemente que nosotros no les firmaremos un cheque en blanco. Que nosotros a todas las reuniones que hemos estado de trabajo llámese Participación ciudadana con la Ordenanza de Civismo, hemos trabajado. Allá donde nos han convocado, hemos estado y hemos trabajado, pero lo que no vamos a hacer, evidentemente, es firmar un cheque en blanco y menos al Partido Socialista, pero no por nada, si no porque ustedes llevan una trayectoria de más de 20 años gobernando en este municipio y yo creo que es lícito igual que es lícito que gobiernen con el PP, es lícito que nosotros no queramos gobernar con el PP y con el Partido Socialista. Ya está. Muchas gracias”.

La senyora alcaldessa diu: “Antes de cederle la palabra al señor Rafael Muñoz, quiero decirle que gobernamos en minoría. No gobernamos con nadie. No tenemos ningún pacto de gobierno con ningún grupo político hasta la fecha. Primero. Sólo contestar tres cosas. El tono es subjetivo, señor Pérez. Yo evidentemente me puedo sentir aludida en un determinado momento porque pienso que su tono es uno determinado y hablamos y en ningún caso quiero con ese tono faltar al respeto a nadie, ni muchísimo menos. Respecto al tema de las OOFF, es que no ha existido ninguna propuesta señor Pérez, a día de hoy. Es verdad que se pueden mejorar muchísimo los mecanismos de negociación y lo mismo le digo al grupo del AEB. Y los mecanismos de negociación, siempre es bilateral. Yo creo que todos tenemos responsabilidad a la hora de no entendernos. Es bidireccional, siempre. No es unidireccional. Es verdad que probablemente sea injusto atribuirles a ustedes la incapacidad de poder llegar a acuerdos, como es injusto atribuirnos a nosotros el 100% de la responsabilidad de no llegar a acuerdos. Cada uno hará un análisis introspectivo de la responsabilidad o las razones por las que cada uno de nosotros no nos hemos encontrado en toda la legislatura. Y con eso tendremos que presentarnos a la ciudadanía y dar nuestras razones. Yo creo que eso forma parte de las razones que cada uno tenemos para haber tomado las determinadas decisiones. Pero lo que sí que es cierto es que nosotros no hemos decidido por avanzado pactar con nadie. Nosotros no tenemos una solución preconcebida de bueno, pues ahora esto lo vamos a pactar con determinados grupos. Es cierto que hay un determinado grupo político que generalmente y por responsabilidad facilita la aprobación de las acciones. Y en muchas otras ocasiones, una regidora como Eli Ruiz, que también, que es el otro polo político, pero nosotros tenemos la puerta abierta a pactar y negociar cualquier cosa con todo el mundo. No ponemos etiquetas ni decimos, yo con José Pérez no hablo, o yo con Álvaro Pacheco no hablo. Evidentemente se han generado unas dinámicas, yo creo que responsabilidad de todo el mundo, unas dinámicas de trabajo y unas puestas en escena de esta legislatura desde el minuto 0. Y yo creo que con eso, no voy a entrar a debatir, meto al equipo de gobierno en el mismo saco, pero creo que no es justo y creo que todos tenemos que hacer cierto acto de contrición. Luego ya en privado le aclararé cómo funciona el tema de los proyectos con la Diputación de Barcelona, porque no es que la diputada vaya con el nombre del proyecto, si no que ante la pérdida de 5 de los proyectos que habíamos pedido a la Diputación de Barcelona, se pidieron explicaciones al gobierno de la Diputación de Barcelona, para ver cómo dar respuesta a la ausencia de respuesta a todos y cada uno de los proyectos de Badia del Vallés que tenía previamente la Diputación de Barcelona. Ha sido fruto de una negociación política con el gobierno de la Diputación de Barcelona, para dar respuesta a aquellos municipios que creo que injustamente nos quedamos fuera. No han ido a vender o a plantear un determinado proyecto, si no que en función de esos requerimientos o de esas negociaciones que se llevaron a cabo, y eso se puede hacer de muchas maneras, no hace falta solamente tener la información de los proyectos que pedimos, que por otro lado la tiene la Diputación de Barcelona porque se pidieron”.

La senyora alcaldessa dona la paraula al senyor Rafael Muñoz, qui diu: “Gracias alcaldesa. Para empezar no me disculpo, porque tampoco creo que me haya pasado, igual que ustedes tampoco se disculparon cuando me acusásteis de algunas cosas bastante más fuertes. Por lo tanto, no me voy a disculpar de lo que he dicho. Solamente voy a decir que por puro sentido de responsabilidad me voy a abstener en este punto. Gracias”.

S’aprova amb 8 vots a favor (PSC), 8 vots en contra (5 AEB, 2 BeC i 1 Regidora no adscrita) i 1 abstenció (PP), el següent acord:



«I. Identificació de l'expedient

Expedient número 3141/2018, relatiu a la formació del pressupost general de la Corporació per l'exercici 2019.

II. Relació de fets.

Amb la finalitat de definir i quantificar les previsions d'obligacions i recursos municipals de naturalesa econòmica, s'ha elaborat el Pressupost General de l'Ajuntament per a l'exercici de l'any 2019, conformat d'acord amb allò que preveu el Real Decret 2/2004 de 5 de març pel qual s'aprova el Text Refós de la Llei d'Hisendes Locals i d'altres disposicions concordants.

D'acord amb la seva pròpia definició i objecte, conté el conjunt de recursos estimats per l'any 2019 que es deriven dels impostos i taxes municipals aprovades en les Ordenances Fiscals, de la gestió del patrimoni municipal, de la distribució entre els municipis que fa l'administració central, de les estimacions d'aportacions de la Generalitat de Catalunya, de la Diputació de Barcelona.

Vist els informes d'Intervenció i Secretaria

Vist l'informe del responsable de l'Àrea de Governació i Serveis Generals referent a l'annex de personal.

III. Fonaments de dret

- Articles 162 a 171 i 193.bis del Text Refós de la Llei Reguladora de les Hisendes Locals aprovat pel Real Decret Legislatiu 2/2004, de 5 de març.

- Articles 22.2 e) y 47.1 de la Llei 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de les Bases de Règim Local.

- Articles del 2 al 23 del Real Decret 500/1990, de 20 d' abril, pel qual es desenvolupa el Capítol I del Títol VI de la Llei Reguladora de les Hisendes Locals.

- Ordre HAP/419/2014, de 14 de març, que modifica l'Ordre EHA/3565/2008, de 3 de desembre, per la qual s'aprova l'Estructura dels Pressupostos de las Entitats Locals.

- Llei Orgànica 2/2012, de 27 d'abril, de Estabilitat Pressupostaria i Sostenibilitat Financera.

- Article 16 del Real Decret 1463/2007, de 2 de novembre, pel que s'aprova el Reglament de Desenvolupament de la Llei 18/2001, de 12 de disembre, de Estabilitat Pressupostaria, en su aplicació a les Entitats Locals.

- Reglament de la Unió Europea número 2223/96 relatiu al Sistema Europeu de Comptes Nacionals i Regionals (SEC-95).

- Ordre HAP/1781/2013, de 20 de setembre, por la qual s'aprova la Instrucció del Model Normal de Comptabilitat Local.

- Llei 48/2015, de 29 d'octubre, de Pressupostos prorrogats Generals de l'Estat per l'any 2017.

S'acorda:

Primer.- Aprovar inicialment el Pressupost de l'Ajuntament de Badia del Vallès per a l'exercici 2019,



que tot seguit es detalla a nivell de capítol:

1. ESTAT D'INGRESSOS	Import €
A) Operacions corrents	
Capítol I Impostos directes	2.155.000,00
Capítol II Impostos indirectes	4.000,00
Capítol III Taxes i d'altres ingressos	2.2054.884,24
Capítol IV Transferències corrents	6.87.442,18
Capítol V Ingressos patrimonials	1.045.244,61
B) Operacions de capital	
Capítol VI Alienació d'inversions reals	0,00
Capítol VII Transferències de capital	485.429,00
Capítol VIII Variació actius financers	0,00
Capítol IX Variació passius financers	156.631,69
2. TOTAL INGRESSOS	12.588.631,72
3. ESTAT DE DESPESES	
1. A) O Operacions corrent	
Capítol I Remuneracions del personal	5.563.334,32



Capítol II Compra de béns corrents i serveis	4.912.987,91
Capítol III Interessos	17.500,00
Capítol IV Transferències corrents	1.361.448,80
Capítol V Fons de contingències i altres imprevistos	73.500
2. B) O Operacions de capital	
Capítol VI Inversions reals	642.060,69
Capítol VII Transferències de capital	0,00
Capítol VIII Variació actius financers	1,00
Capítol IX Variació passius financers	17.800,00
4. TOTAL DESPESES	12.588.631,72

Segon.- Aprovar les bases d'execució del Pressupost General per a l'exercici 2019.

Tercer.- Aprovar, tal i com estableix l'article 90 de la Llei 7/1985 de 2 d'abril, Reguladora de les Bases de Règim Local, la plantilla i memòria que comprèn tots els llocs de treball al personal al servei d'aquesta corporació, que es recullen els annexos i que formen part de l'expedient.

Quart.- Sotmetre aquest acord a exposició pública durant 15 dies, als efectes d'examen i reclamacions mitjançant anunci al Butlletí Oficial de la Província i tauler d'anuncis de l'Ajuntament. Si durant el període esmentat no es presenten reclamacions, el Pressupost es considerarà definitivament aprovat, d'acord amb l'art.169.1 del Real Decret 2/2004 de 5 de març pel qual s'aprova el Text Refós de la Llei d'Hisendes Locals, i s'insereix en el Butlletí Oficial de la Província i al taulell d'edictes de la Corporació el Resum del Pressupost definitivament aprovat, trametent simultàniament, còpia del mateix a l'Administració de l'Estat, Delegat d'Hisenda d'aquesta província (servei de Coordinació amb les Hisendes Locals), i a l'autonòmica, Conselleria de Governació i Conselleria d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya (Delegació General de Política Financera) d'acord amb l'article 169.5 del RD 2/2004 de 5 de març.

Contracte administratiu de serveis de recollida i transport al centre d'eliminació de les diverses fraccions de residus municipals, de la neteja viària i altres serveis complementaris per procediment obert de regulació harmonitzada i tramitació ordinària (Expedient 2814/2018)



Ajuntament de

Badia
del Vallès

No hi ha acord

Motiu: Ampliar documentació

Aquest acord es treu de l'ordre del dia per a la seva aprovació en un proper Ple extraordinari.

DOCUMENT SIGNAT ELECTRÒNICAMENT